



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

INFINITUDES

Un luto farisaico

Por orden del Caudillo

ES achaque de los decadentismos el cuidado y exaltación de lo externo y aparental para cubrir con ello la carencia o la corrupción de lo que debiera ser un contenido sustantivo. Así ocurre en la religión, con respecto a la cual llámase fariseísmo a la ostentación intensiva e hipérita de lo meramente ritual, mientras la conducta saca gusto y provecho en apartarse del contenido moral que la religión tiene. Así suele ser la afectada devoción de los usureros, de los defraudadores y de los funcionarios venales; así es la ostentosa e inflada catolicidad del régimen del Caudillo, en donde para las más criminales corrupciones hay patentes y privilegios de ejercicio.

Ha tomado ahora ese régimen en la muerte del Papa ocasión de manifestarse como el más calificado y afligido deudo del Pontífice. Pueden otras naciones, aun no teniendo religión oficial, haber expresado cordialmente su sentimiento; puede el propio Estado italiano, que de manera tan solemne y expresiva da respeto, honores y asistencia al cadáver de Pío XII, haber dispuesto tres días de luto oficial. ¿Nada más que tres? Diez ha decretado el Caudillo, con funerales en todos los Ayuntamientos del país, con suspensión de espectáculos y con banderas a la funerals. Durante ese tiempo, los militares llevarán un brazal negro de precisamente ocho centímetros de ancho, y los funcionarios públicos habrán de ponerse corbata negra. Las emisoras de radio dedican continuamente su actividad al triste acontecimiento.

Contrasta ese fervor con el hecho de que el Caudillo, indeseable hasta en la Corte pontificia a pesar de las distinciones que ella le otorgó, nunca fue recibido por el Papa, el cual, sin embargo, recibió con todos los honores y con notoria afectación hasta al Presidente de la laica República francesa, mucho más próxima que el Estado del Caudillo a las predicaciones sociales del Pontífice difunto.

Pero en esta ocasión el Caudillo teme perder más aún en la consideración de Roma, y se afana por impresionar a la Iglesia y satisfacerla con una pomposa inflación de solemnidades para que éstas se le inscriban en su hoja de méritos y en el ánimo del nuevo Papa. Y eso ocurre en un ambiente de hipocresía, con una ausencia estatal de amor al prójimo, bajo un régimen en que gobernar es dominar por la intimidación y la violencia, imponiendo el hambre a los trabajadores, la prisión a innumerables honestos españoles y la miseria y la orfandad a tantos hogares que se desahaban en las intemperies físicas y morales de la España que han hecho.

En esas circunstancias y a poca costa por parte suya, el Caudillo, con una afectación que es irreverencia, se adjudica el campeonato de los funerales pontificios y, una vez más, envuelve en una nube de incienso el homicidio, la mentira, el cohecho... todo eso que es la prosecución obligada de un régimen que no puede variar los que son fundamentos mismos de su existencia. Y, entretanto, sus fuerzas armadas, con luto de ocho centímetros, garantizan y apoyan arma al brazo la más inhumana y anticristiana de las injusticias sociales.

Ejemplos

Los daños de la libertad sindical

TODOS los regímenes reaccionarios, para justificar sus medidas contra la libertad sindical, suelen alegar que los Sindicatos libres, auténticos defensores de los intereses de los asalariados, fomentan la lucha de clases, las huelgas y los disturbios. Atribuyen a estos fenómenos sociales el poder dañar considerablemente la economía por la pérdida de horas de trabajo y la inseguridad social que originan, la que, a su vez, contrae las inversiones de capital y la expansión económica. Es así también como se exponen en España a la opinión pública las consecuencias de la libertad sindical.

Sin embargo, el mundo occidental, donde existe y se respeta la libertad sindical, está lleno de ejemplos en contrario. Tenemos a la vista una estadística que lo confirma. Se refiere a Suecia, país gobernado por el Partido Socialista, país que ha caído en la desgracia de ser gobernado por hombres inspirados por una doctrina decadente, como se afirma frecuentemente por los sociólogos a sueldo del franquismo. Pues bien, resulta de esa estadística que en 1957 los días perdidos por causa de huelgas se elevaron a 25.521 y que en 1956 se elevaron solamente a 4.521.

En la España de hoy, sin libertad sindical, no hay duda de que se pierden muchos más días de trabajo por causa de huelgas, no obstante ser ésta ilegal y no obstante el terror. Piénsese en los días perdidos durante las huelgas de marzo y abril de este año en Asturias, Vasconia, Barcelona y Valencia y se tendrá la medida de los beneficios resultantes de un régimen justo y libre y los daños que ocasiona un injusto y tiránico.

Aún en el caso de que no haya huelgas ilegales en España, las huelgas oficiales que allí se producen frecuentemente con motivo de las fiestas de santos, santas y victorias son mucho más dañosas para la economía nacional que las huelgas citadas. Una sola fiesta innecesaria significa una pérdida de más de cuatro millones de días laborables para la economía española, y nos quedamos cortos.

Martin BONET

Recortillo

LOS PRELADOS Y EL CAUDILLO

En el día del Caudillo, es decir, en el vigésimo segundo aniversario de la providencial designación del general Franco para Caudillo de España, el obispo de Madrid-Alcalá y consejero superior de la Falange, doctor Eijo y Garay, ha ofrecido un solemne Te Deum en el Templo Nacional de San Francisco el Grande.

Con igual motivo ha sido inaugurado en Tenerife un monumento, al cual se refiere «ABC» de esta manera: «El prelado de la diócesis, doctor Pérez Cáceres, bendijo el monumento conmemorativo del histórico momento en el que Franco se reunió en amplísimo con otros jefes y oficiales, en el mes de julio de 1936, y que fue la reunión precursora del Movimiento Nacional».

Como se ve, no sólo en el templo sino también en cualquier paraíso campestre como ese de Tenerife, siempre hay un prelado dispuesto a bendecir cuanto se refiera a la grandeza del Caudillo. Eso muestra que, a pesar de los resultados, la Providencia mantiene vigente su designación. Sépanlo quienes murmuran.

La verdad de hoy

ALGUNA vez hablé del temor —temor nacido del asombro— que me producen dos infinitudes: la del alma humana, llena de recovecos, y la del Universo, saturada de misterio. Y al hablar sobre ello, creo haber contado sólo se inició tal temor. En tiempos muy mozos, me aficioné a leer dos revistas, una teosófica y otra astronómica, que se recibían en la redacción del diario bilbaíno donde yo comencé a trabajar de taquígrafo. Las maravillas que ambas relataban me subyugaron hasta el punto de que decidí poner término a aquella fiebre capaz de llevarme al delirio.

Por entonces —1900—, le oí a Ramiro de Maeztu un peregrino consejo sobre almacenamiento de ideas. «A usted —me dijo— se le ocurrirán diariamente ocho o diez ideas; anótelas todas y al cabo de pocos años las contará por millares.» Pero las ideas que se nos disipan —objeté yo— carecen de relieve, y por tanto no vale la pena anotarlas; las que lo tienen, subsisten por sí mismas sin necesidad de anotaciones. El consejo, además, carecía de adecuación para quien deseaba liquidar sus pequeñas existencias de ideas prestadas, expuestas a descomponerse por no saber cuidarlas. Creo que convencí a Maeztu, dedicado en aquella época a admacar como propios ideas de pensadores británicos.

Muchísimas personas encuentran en los dogmas que profesan un parapeto —la fe religiosa constituye no sólo un consuelo, sino también una comodidad—, que las defiende contra asechanzas de cualquier ciencia intrépida y acaso errónea, pero en mi ánimo no había prendido dogma alguno que, imponiéndome sistemas o creencias inmutables, lo impermeabilizara contra filtraciones quizá peligrosas.

En la historia astronómica, tomada desde Tolomeo, complaciéme en alabar a los héroes copernicanos por su valor en la defensa de una teoría a todas luces evidente, pero contraria a textos sagrados y en cuya condenación se juntaron ortodoxos y heterodoxos, pues Lutero consideró a Copérnico loco de remate. Disculpaba la abjuración de Galileo, pese a la cual el Santo Oficio le condenó a encarcelamiento, pues le absolvían sus memorables palabras «y sin embargo se mueven que, refiriéndose a la Tierra, pronunció después de declarar los inquisidores que la doctrina afirmativa de ese movimiento era aneja y absurda desde el punto de vista filosófico y en parte formalmente herética».

Pero los dogmas que profesan en otras ramas de la ciencia, gracias a ello, cultivé con profundo interés muchas de éstas y aprendí algo sobre su dependencia recíproca; léi el «Origen de las Especies» y me dediqué con entusiasmo a estudiar la teoría de la evolución; aprendí a considerar el Sol como una estrella típica, como un anillo en la larga cadena de la evolución, con lo que me libré de especularme en la investigación solar. Es decir, que para conocer los astros conviene leer a Darwin, tan apartado del estudio de ellos.

Pero como quien mucho abarca, poco aprieta, maldecí si yo puedo abarcar nada de la materia, me centré en esta liviana comentario a la información llegada de Moscú, prescindiendo de la venida de Washington. Lo dado por supuesto en la capital de Rusia, tiene antecedentes muy remotos.

Diógenes —no el de Sinope, llamado el Cínico, sino el de Apolonia, célebre por su inmenso saber—, aventuróse hace veinticinco siglos a decir que la materia prima universal es el aire, porque el aire se esparce en todos sentidos, lo penetra todo, todo lo organiza y vivifica y es el infinito e inmenso. Acerca de lo que Diógenes entendía por aire ha habido muchas interpretaciones. A buen seguro que algún intérprete de hoy, si fuese madreño, lo equipararía con el Guadarrama sutil que mata a un hombre y no apaga un candil.

Para Diógenes, el proceso con que se derivan del aire los demás seres es la condensación y la rarefacción, a las que corresponden el frío y el calor, con sus grados correlativos e indefinidamente variados. Conforme a esta antiquísima tesis, la evolución del Universo hace que la sustancia

fuga. Según dicho sabio, la masa nebulosa se alejó enseguida del núcleo a causa de la influencia del campo magnético solar y, a medida que tal alejamiento se efectuaba, dicha masa iba enfriándose y concentrándose en cuerpos más densos que han constituido el grupo de los planetas «pesados» —Mercurio, Venus, la Tierra y Marte—, y después en elementos menos densos que formarían los planetas gigantes Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

Examináronse igualmente en Moscú las condiciones físicas reinantes en los planetas, y el catrático Serge Vekh-yevsky, de la Universidad de Kiev, afirmó que prosigue actualmente la actividad volcánica en todos los del sistema solar, siendo particularmente intensa en Júpiter y sus satélites.

Pocos días más tarde, ya corriendo septiembre, topé en los diarios con otra información también muy sugestiva. El Consejo Internacional de Uniones Científicas, reunido en Washington, había declarado que tal vez se halle en el polvo de la Luna la «clave de la vida», por lo cual las naciones empujadas en explorar el satélite —terrestre— deberán adoptar precauciones para no contaminar ese polvo con materias vivientes o anteriores a la vida que procedan de nuestro planeta, pues tal contaminación podría destruir los esfuerzos científicos para descubrir allí el origen de la vida.

Si esta presunción se confirmara, no habría ido descamado el astrónomo George Ellery Hale cuando hace cosa de setenta años declaró: «Por lo que se refiere a la astronomía, debo subrayar los trabajos anteriores en otras ramas de la ciencia. Gracias a ello, cultivé con profundo interés muchas de éstas y aprendí algo sobre su dependencia recíproca; léi el «Origen de las Especies» y me dediqué con entusiasmo a estudiar la teoría de la evolución; aprendí a considerar el Sol como una estrella típica, como un anillo en la larga cadena de la evolución, con lo que me libré de especularme en la investigación solar.»

Pero como quien mucho abarca, poco aprieta, maldecí si yo puedo abarcar nada de la materia, me centré en esta liviana comentario a la información llegada de Moscú, prescindiendo de la venida de Washington. Lo dado por supuesto en la capital de Rusia, tiene antecedentes muy remotos.

Diógenes —no el de Sinope, llamado el Cínico, sino el de Apolonia, célebre por su inmenso saber—, aventuróse hace veinticinco siglos a decir que la materia prima universal es el aire, porque el aire se esparce en todos sentidos, lo penetra todo, todo lo organiza y vivifica y es el infinito e inmenso. Acerca de lo que Diógenes entendía por aire ha habido muchas interpretaciones. A buen seguro que algún intérprete de hoy, si fuese madreño, lo equipararía con el Guadarrama sutil que mata a un hombre y no apaga un candil.

Para Diógenes, el proceso con que se derivan del aire los demás seres es la condensación y la rarefacción, a las que corresponden el frío y el calor, con sus grados correlativos e indefinidamente variados. Conforme a esta antiquísima tesis, la evolución del Universo hace que la sustancia

fuga. Según dicho sabio, la masa nebulosa se alejó enseguida del núcleo a causa de la influencia del campo magnético solar y, a medida que tal alejamiento se efectuaba, dicha masa iba enfriándose y concentrándose en cuerpos más densos que han constituido el grupo de los planetas «pesados» —Mercurio, Venus, la Tierra y Marte—, y después en elementos menos densos que formarían los planetas gigantes Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

Examináronse igualmente en Moscú las condiciones físicas reinantes en los planetas, y el catrático Serge Vekh-yevsky, de la Universidad de Kiev, afirmó que prosigue actualmente la actividad volcánica en todos los del sistema solar, siendo particularmente intensa en Júpiter y sus satélites.

Pocos días más tarde, ya corriendo septiembre, topé en los diarios con otra información también muy sugestiva. El Consejo Internacional de Uniones Científicas, reunido en Washington, había declarado que tal vez se halle en el polvo de la Luna la «clave de la vida», por lo cual las naciones empujadas en explorar el satélite —terrestre— deberán adoptar precauciones para no contaminar ese polvo con materias vivientes o anteriores a la vida que procedan de nuestro planeta, pues tal contaminación podría destruir los esfuerzos científicos para descubrir allí el origen de la vida.

Si esta presunción se confirmara, no habría ido descamado el astrónomo George Ellery Hale cuando hace cosa de setenta años declaró: «Por lo que se refiere a la astronomía, debo subrayar los trabajos anteriores en otras ramas de la ciencia. Gracias a ello, cultivé con profundo interés muchas de éstas y aprendí algo sobre su dependencia recíproca; léi el «Origen de las Especies» y me dediqué con entusiasmo a estudiar la teoría de la evolución; aprendí a considerar el Sol como una estrella típica, como un anillo en la larga cadena de la evolución, con lo que me libré de especularme en la investigación solar.»

Pero como quien mucho abarca, poco aprieta, maldecí si yo puedo abarcar nada de la materia, me centré en esta liviana comentario a la información llegada de Moscú, prescindiendo de la venida de Washington. Lo dado por supuesto en la capital de Rusia, tiene antecedentes muy remotos.

Diógenes —no el de Sinope, llamado el Cínico, sino el de Apolonia, célebre por su inmenso saber—, aventuróse hace veinticinco siglos a decir que la materia prima universal es el aire, porque el aire se esparce en todos sentidos, lo penetra todo, todo lo organiza y vivifica y es el infinito e inmenso. Acerca de lo que Diógenes entendía por aire ha habido muchas interpretaciones. A buen seguro que algún intérprete de hoy, si fuese madreño, lo equipararía con el Guadarrama sutil que mata a un hombre y no apaga un candil.

Para Diógenes, el proceso con que se derivan del aire los demás seres es la condensación y la rarefacción, a las que corresponden el frío y el calor, con sus grados correlativos e indefinidamente variados. Conforme a esta antiquísima tesis, la evolución del Universo hace que la sustancia

fuga. Según dicho sabio, la masa nebulosa se alejó enseguida del núcleo a causa de la influencia del campo magnético solar y, a medida que tal alejamiento se efectuaba, dicha masa iba enfriándose y concentrándose en cuerpos más densos que han constituido el grupo de los planetas «pesados» —Mercurio, Venus, la Tierra y Marte—, y después en elementos menos densos que formarían los planetas gigantes Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

Examináronse igualmente en Moscú las condiciones físicas reinantes en los planetas, y el catrático Serge Vekh-yevsky, de la Universidad de Kiev, afirmó que prosigue actualmente la actividad volcánica en todos los del sistema solar, siendo particularmente intensa en Júpiter y sus satélites.

Pocos días más tarde, ya corriendo septiembre, topé en los diarios con otra información también muy sugestiva. El Consejo Internacional de Uniones Científicas, reunido en Washington, había declarado que tal vez se halle en el polvo de la Luna la «clave de la vida», por lo cual las naciones empujadas en explorar el satélite —terrestre— deberán adoptar precauciones para no contaminar ese polvo con materias vivientes o anteriores a la vida que procedan de nuestro planeta, pues tal contaminación podría destruir los esfuerzos científicos para descubrir allí el origen de la vida.

Si esta presunción se confirmara, no habría ido descamado el astrónomo George Ellery Hale cuando hace cosa de setenta años declaró: «Por lo que se refiere a la astronomía, debo subrayar los trabajos anteriores en otras ramas de la ciencia. Gracias a ello, cultivé con profundo interés muchas de éstas y aprendí algo sobre su dependencia recíproca; léi el «Origen de las Especies» y me dediqué con entusiasmo a estudiar la teoría de la evolución; aprendí a considerar el Sol como una estrella típica, como un anillo en la larga cadena de la evolución, con lo que me libré de especularme en la investigación solar.»

Pero como quien mucho abarca, poco aprieta, maldecí si yo puedo abarcar nada de la materia, me centré en esta liviana comentario a la información llegada de Moscú, prescindiendo de la venida de Washington. Lo dado por supuesto en la capital de Rusia, tiene antecedentes muy remotos.

Más que otra cosa, esos militares (los españoles) ven hoy llegar en la persona del general De Gaulle un hombre cuyo poder es reconocido sin reticencias por el mundo entero. Y el Ejército se siente humillado por el hecho de que, entre todos los jefes de Estado, su jefe es el único que no puede ser invitado ni a París, ni a Washington, ni a Londres, ni a Bonn. Cualquiera que sea la excelencia de las relaciones diplomáticas entre España y todas esas capitales, el Ejército tiene el sentimiento de que Madrid está apartado como en una especie de cuarentena, y que la culpa es del Caudillo.

(De un artículo de Jean Creach, sobre la «Actualidad española», en «La Dépêche», de Toulouse, 4 octubre 1958.)

Desde España

ES LA HORA

EL título del presente artículo quizás produzca más de una sonrisa escéptica, de quienes, y serán muchos, llevan veinte años creyendo a cada instante oír las campanadas que habían de marcar la caída y el cambio del régimen español. Yo, sin embargo, creo que las manillas del reloj del Tiempo marcan las menos cinco de esa hora grande en la cual podamos hincar el pecho y respirar a pleno pulmón un aire limpio de miasmas dictatoriales. El amonajón del régimen se mantiene por la fuerza de la inercia. En su ansia agónica por sostenerse, cierra, con más fuerza cada vez, la mano sobre el asidero que se le escapa, y en ese apretón de agonia está ahogando al pueblo español en tal forma que, por sobrevivir, no le va a dejar más recurso que lanzarse de una vez a precipitar su caída, acelerando su libertad, que de otro modo llegaría más lentamente por la propia descomposición del tinglado franquicangista debido a su autoincandescencia para todo lo que no sea el asesinato y el robo.

No voy a hablar ahora del alza de precios de artículos de primera necesidad como el pan, la leche, el vino. No voy a hablar de la asfixia económica del país, de la quiebra de «Manufacturas Metálicas Madrileñas» debida al escandaloso agio de aluminio efectuado por los militares que estaban dentro de ella. No; ¿para qué? Es del dominio público. Todo el mundo está enterado de ello; de las causas de la ruina de España, del hambre del pueblo, de los latrocinios de los gobernantes, y, por ende, de por qué el pueblo español está a punto de saltar y el tinglado de opereta bufa (bufa si no fuera por la horrible tragedia que encierra; ahí están los miles de muertos para atestiguarlo) del régimen de desmoronarse.

Yo quisiera, en el colmo de mi ambición, que este artículo sirviera de toque de atención a todos. Que este artículo, haciendo resonar, no sobre lo que en él digo, que es muy poco, sino sobre lo que en España pasa, haga que

todos se apresten al esfuerzo final. Lo más duro, lo más terrible, ha pasado ya. Hemos tenido que luchar contra la desesperanza, contra muros de granito que parecían imposibles de mover, y de todo ello hemos salido triunfantes. La conciencia pública, que estaba amordazada, ha empezado a despertar. Los mitos, sobre todo el de los malos y los buenos; de los asesinos y las víctimas, han caído. Queipo de Llano en Sevilla, García Valiño en Navarra, y tantos y tantos otros, van unidos a cifras que suman decenas de miles, y cada unidad de esas cifras es un cadáver.

Con la verdad y la justicia de nuestro lado, poco ya se nos puede resistir. En nuestra mano está el triunfo. Únicamente hemos de sacrificarnos aun un poco más. Perseverar con cara alegre, haciendo frente a los momentáneos reveses con el corazón. ¡Es tan grande el juego! ¡Es tan grande el triunfo!

En un artículo que las Juventudes me pidieron para «Renovación», exhortaba yo a los jóvenes del exilio a encualquiera que sea el momento (Pasa a la segunda pág.)

La libertad de conciencia en Holanda

Los cristianos son la mayoría en los Países Bajos. Representan el 81 por ciento de la población. El grupo más importante (38 por 100) es la religión católica. El protestantismo está dividido en un gran número de comunidades diversas, yendo de la ortodoxia más estricta hasta las concepciones más liberales.

El 17 por ciento de la población no pertenece a ninguna comunidad religiosa. Entre estos se encuentran gran número de humanistas. En el 2 por 100 restante de la población están representados poco más o menos todas las creencias conocidas en el mundo, las cuales forman a menudo pequeños grupos activos.

Se sabe que desde la Liberación, en 1945, un nuevo movimiento se dibujó por el lado socialista, tendiente a romper la formación tradicional del partido en función de la adscripción confesional de sus miembros y a organizar a vida política, en criterios estrictamente políticos.

El Partido Socialista, que antes de 1940 estaba principalmente compuesto de personas que no pertenecían a ninguna religión, engloba actualmente a protestantes y a católicos progresistas.

Comentario

Con palabras viejas

La palabra tiene muy grand pro cuando se dice como de «ve: ca por ella se entienden los homes los unos a los otros, de manera que hacen sus fechos en uno más desembaradamente. E por ende todo home, é mayormente el rey, se deve mucho guardar en su palabra, de manera que sea catada e pensada ante que la diga; ca después que sale de la boca, non puede home hacer que non sea dicha.» (Parlida II, título IV.)

Así, aquel don Alfonso el décimo, a quien llaman el Sabio, señalaba a los reyes las excelencias del buen hablar y también las del buen callar, y les advertía los peligros de dejarse ir por el camino de enmedio, o sea por el de las palabras ligeras e impertinentes, que es el que parece ofrecer más fácil y atractiva andadura al príncipe que en nuestros días pretende reanudar en sí el hilo roto de la monarquía española.

Y si así le gusta ir por esa vía y tanto insiste en ello, no hay que hacer sino dejarlo que vaya, y oír cómo una y otra vez hace alabanzas del Caudillo, toma para sí los principios del «glorioso Movimiento» o ensalza a los «doctores rojos» porque participaron en aquel extraño conglomerado que hizo tan larga y sangrienta guerra al pueblo español.

«Representáis por eso —les ha dicho—, con cuantos lucharon a vuestro lado, aquel glorioso espíritu que revisó y liquidó determinadas experiencias políticas y sociales y abrió un proceso en el que nos encontramos.»

No son ésas, sin duda, palabras bien «catadas e pensadas», sino, de esas otras, que, como proseguía el Rey Sabio, son «palabras que se dicen sobre razones feus é sin pro, é que no son firmes nin apuestas al que las habla nin otrosí al que las oye, nin puede tomar buen castigo nin buen consejo; son además, é llamadas cazzurras porque son viles e desampuestas, e non deven ser dichas ante homes buenos, quanto más decirlas ellos mismos, é mayormente el rey. E otrosí palabras necias é necias que non conviene al rey que las diga.»

Verdaderamente, estas razones viejas parecen escritas para ahora, y ello no debe sorprender. Es que aquel don Alfonso el Sabio, de sabio que era, adivinaba ya las tonterías que habían de decirse siete siglos después.

¡Qué talento tiene aquel hombre!

Pericles GARCIA

Aniversario
Recuerdo de Trifón Gómez



El pasado día 8 se han cumplido tres años desde que falleció nuestro inolvidable Trifón Gómez.

Presidió el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, y en los dos Organismos dejó marcada la influencia constructiva de su juicio claro y admirablemente equilibrado. Estas sus altas cualidades le dieron un gran prestigio en la Internacional del Transporte, desde cuya Comisión Ejecutiva hizo una obra trascendental, organizando los correspondientes Sindicatos en la América latina. En esa misión le sorprendió la muerte, en Méjico.

Su pensamiento está siempre presente, y hasta actuante, en nuestros organismos y en nuestro ánimo de amigos fraternales.

Más allá de la Cortina de Hierro

CHECOSLOVAQUIA

¿Reforma económica o purga?

La reforma económica más reciente, llevada a efecto en abril de 1958, ha dado, entre otros resultados, el lanzamiento de sus puestos de trabajo de unos cincuenta mil personas. Los dirigentes comunistas afirman que sólo ha afectado a unos treinta y siete mil. Las consecuencias de esta pretendida reforma han sido graves. Gran número de empleados que llevaban trabajando más de treinta años en sus respectivos puestos de trabajo han sido despedidos sin tener en cuenta su antigüedad ni los servicios prestados. En los meses de abril y mayo de 1958, en Praga solamente se han registrado más de cien casos de suicidio.

CHINA COMUNISTA

Expulsión de dirigentes

Dos miembros del Comité Ejecutivo de la Federación sindical china, Cheo Tung Wen y Chang Hsun, así como Tung Hsu y Wang Yung, ambos miembros del «Pensamiento» de los Sindicatos, han sido expulsados el 6 de agosto. Fueron acusados de ser «dirigentes hostiles al partido comunista» y haber realizado trabajos «para convertir el partido comunista en un movimiento sindical». En los países dominados por los comunistas, la subordinación de los Sindicatos al partido comunista debe ser absoluta, total y exclusiva. Ésta es la misión respectiva el franquismo a los Sindicatos «verticales».

Cualquier intento para salirse de las directrices dadas desde el Partido debe ser considerado como un acto de deslealtad y traición. Anuncie se dismuta tras «relevo naturales» o «traslados a otras actividades». — OIDE.

Cruz y raya

SAGACIDAD POLICÍACA

En Coburgo (Alemania) acaba de celebrarse un Congreso de médicos bávaros.

Los policías encargados del control de los abusos cometidos por los médicos, resultaba imposible descifrar las fichas de identidad llenadas por los médicos.

MAQUINA DE LEER PARA LOS CIEGOS

Se anuncia en Estados Unidos la construcción de un aparato que permite a los ciegos la lectura de cualquier texto impreso o mecanografiado en caracteres ordinarios y no en Braille.

La máquina de leer tiene aproximadamente la forma y las dimensiones de un receptor de radio portátil. Con ayuda de células fotoeléctricas, transforma los caracteres escritos en sonidos diferentes según las letras.

De acción sindical

Los programas de desarrollo económico y los Sindicatos

EN la última década, la democracia ha sido objeto de enfrentamientos y hasta de derrotas en diversos países del mundo. Pero también ha logrado sobresalientes victorias, especialmente en el Hemisferio Occidental. Los pueblos de las Américas que han logrado derribar los regímenes de opresión que les amordaban saben sin embargo que si la democracia constituye el régimen ideal para buscar soluciones a sus problemas económicos y sociales, no constituye, por sí misma, solución automática para dichos problemas.

Por eso la CIOISL en el plano internacional y la ORIT en el plano continental luchan por mantener y reforzar la democracia allí donde existe y, simultáneamente, porque los Sindicatos afiliados a ellas participen cada vez más intensamente en el planeamiento y en la solución de las cuestiones sociales y económicas de sus respectivos países. Al mismo tiempo, la CIOISL y la ORIT se esfuerzan por intervenir, a su vez, en el plano internacional, que constituye su terreno natural de acción, en la elaboración y en la ejecución de los programas económico-sociales.

Económicamente considerados, muchos de los países latinoamericanos se hallan en considerable retraso, respecto a otros de este continente y de la vieja Europa. Son ricos potencialmente. Pero carecen de medios para explotar debidamente sus riquezas. Ello determina que sus poblaciones se desarrollen pobremente. Por otra parte, los presupuestos nacionales, que incluyen grandes partidas para el mantenimiento de ejércitos innecesarios y de aparatos gigantescos de policía, apenas contienen capitales destinados al fomento y al desarrollo. Y cuando los contienen, las cantidades previstas para tales fines son insignificantes si se las compara con las asignadas a los departamentos o ministerios de fuerzas armadas y de seguridad interior. Por último, las ayudas o los préstamos concedidos por Washington a los Gobiernos latinoamericanos han resultado, hasta ahora, insuficientes. En ocasiones, sólo sirvieron para reforzar posiciones políticas de dictadores, y hasta, con cierta frecuencia, para que se incrementasen o se constituyesen fortunas personales.

En el presente período de evidente receso económico de alcance mundial, el movimiento sindical internacional libre se dispone a poner en juego toda su influencia a fin de que se ayude con eficacia a las repúblicas latinoamericanas a ordenar racionalmente sus economías. En su última sesión —julio de este año—, el Comité Ejecutivo de la CIOISL expresó su inquietud por la situación económica general de los países latinoamericanos.

Siendo en todo tiempo profundamente difícil y complicada la solución de nuestros grandes problemas continentales, lo es mucho más hoy cuando el mundo libre atraviesa por una fase de crisis. Muchos de los países latinoamericanos dependen, casi enteramente, de la exportación de uno o dos productos básicos cuyos precios han caído en forma alarmante precisamente por eso: porque el mundo conoce en la actualidad un período crítico. Es por consiguiente necesario adoptar y acometer de inmediato un programa de reconstrucción y de desarrollo de América lati-

na. El anuncio por parte del Gobierno de los Estados Unidos de creación de un Banco Interamericano de Fomento puede, si se lleva a la práctica con carácter de urgencia y si la institución está dotada de abundantes medios para acometer la obra necesaria, significar que las grandes angustias de carácter económico que los latinoamericanos padecen endémicamente están en vísperas de terminar, o al menos, de ser mitigadas en proporción considerable.

El movimiento sindical internacional libre saluda con reflexiva satisfacción la nueva política norteamericana con respecto a sus vecinos del Sur del Río Bravo y aplaude al propio tiempo la iniciativa del presidente del Brasil al proponer que se concierte una acción interamericana de desarrollo económico del continente. El trabajo preparatorio que al efecto viene llevando a cabo la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina facilitará mucho la tarea.

Los Sindicatos libres de América Latina, como los del resto del mundo democrático, se hallan muy directamente interesados en los programas de evolución y de reconstrucción de la economía hispanoamericana. En el Congreso que la ORIT va a celebrar en Bogotá en diciembre próximo se examinarán los programas y las políticas de desarrollo industrial y agrícola de los pueblos de las Américas, y el movimiento sindical libre continental adoptará posiciones respecto a ellos.

Tanto en el plano nacional como en el internacional, los Sindicatos están llamados a ejercer función determinante en la elaboración y en la ejecución de los programas de expansión económica. A tal fin, tienen que ser fuertes, lo que significa que los trabajadores deben agruparse en ellos con objeto de imprimirles solidez y poderío. De otra manera las reformas que se lleven a cabo pueden beneficiar única y exclusivamente a intereses privados, según ha venido ocurriendo hasta ahora.

Por su parte, los Gobiernos, las organizaciones patronales y las entidades de carácter intergubernamental que intervienen en la reorganización económica de las Américas, deben darse cuenta de que, sin la presencia y la cooperación en los organismos apropiados del trabajo libremente organizado, los esfuerzos por el adelanto y por el desarrollo de la economía continental podrían resultar vanos.

Las tendencias económicas en el mundo

DURANTE la primera parte de la vigésima sexta sesión del Consejo Económico y Social de la ONU, el presidente de la reunión, Mr. George F. Davidson, tuvo que hacer uso de su mayor habilidad diplomática y también de firmeza. La elaboración del orden del día ya constituyó un éxito de las reuniones que se llevaron a cabo en Ginebra del 1 de julio al 2 de agosto. Aunque unos países se mostraron muy sensibles a las críticas y otros trataron de mantenerse en un terreno fundamentalmente académico, quedó en claro la abrumadora importancia que tienen los problemas económicos contemporáneos. Esta importancia la subrayó el subsecretario de la ONU encargado de las cuestiones económicas y sociales, cuando (hablando en nombre del secretario general, Mr. Hammarskjöld) dijo al referirse al Informe Económico de 1957: «Hay que investigar y re-examinar la situación más

con respecto a algunas debilidades en el campo de las relaciones económicas internacionales que con respecto a algunas caídas en las políticas económicas nacionales.» Más tarde, en el mismo discurso, el orador precisó a qué clase de «debilidades» se refería. «Debido a las dimensiones alcanzadas por la economía mundial —dijo—, que exceden a cuanto se pudo imaginar durante la guerra, y después de la guerra, necesitamos presguararnos, una vez más, en que grado hemos sido eficientes de acuerdo con lo que exige la Carta de las Naciones Unidas en el sentido de promover altos niveles de vida, pleno empleo y condiciones económicas y sociales de progreso y desarrollo.»

En el Consejo, la discusión de la situación económica mundial, por supuesto, estuvo dominada por la general preocupación que causa el receso económico de los Estados Unidos y su repercusión en el mercado internacional, así como las tendencias inflacionarias que provoca no solamente en los países industrializados, sino también en los subdesarrollados. Para la discusión sirvió de magnífico telón de fondo el Informe Económico de 1957. De todas maneras, como lo puntualizó el representante de la CIOISL, todos los informes, documentos e investigaciones han sido insuficientes para prevenir una situación económica crítica como la actual. Con toda seguridad tales consideraciones fueron tomadas en cuenta por los delegados, ya que se aprobó por unanimidad una resolución solicitando que el secretario general prepare y publique con intervalos frecuentes apreciaciones sobre la situación económica mundial, solicitando la asistencia de consejeros, si fuera necesario. Esta resolución abre de hecho nuevos caminos prácticos y ofrece al movimiento sindical libre, representado por la CIOISL, la oportunidad de hacer escuchar su voz en la solución de los problemas económicos.

El Consejo también aprobó por unanimidad las recomendaciones formuladas por la Conferencia Internacional del Trabajo a fin de que se tomen medidas conducentes a promover el empleo y a luchar contra la desocupación. Con relación al mercado internacional de productos de primera necesidad, se logró un avance al aceptar Estados Unidos y Gran Bretaña formar parte de la Comisión designada para el caso.

Al dar supremacía a los problemas económicos, el Consejo marcó un paso positivo hacia el establecimiento de un Fondo Especial destinado a promover el desarrollo económico. El alcance del Fondo es muy reducido con relación a lo que originalmente fue planeado hace siete u ocho años. La experiencia demostrará la necesidad de incrementar ese Fondo conforme al plan de acción que fue aprobado, desde fuera, por la CIOISL.

Aunque el Consejo concentró su atención en los problemas económicos, también trató de problemas sociales del mayor interés, como los concernientes a los derechos humanos, al estatuto de la mujer y a la condición de los refugiados, problemas que, como es fácil comprender, interesan especialmente al movimiento sindical internacional libre.

Del conjunto de la sesión se desprende que los Sindicatos libres de todos los países deben permanecer vigilantes y alertas para actuar, mientras los diplomáticos deliberan.

(Editoriales de «Mundo del Trabajo Libre», órgano oficial de la CIOISL, edición española, México, septiembre de 1958.)

En torno a la sindicación obligatoria

PLANTEADA esta importante cuestión en un artículo del compañero Prieto en EL SOCIALISTA, hemos leído hasta ahora un comentario favorable al mismo del compañero Cubillo y otro desfavorable del compañero Carrillo, al cual vamos a oponer algunas consideraciones fruto de nuestra experiencia sindical.

Lógicamente, todos los trabajadores, por motivos de conveniencia, deberían pertenecer a sus sindicatos respectivos, sin esperar sugerencias ni invitaciones de nadie; pero la realidad demuestra que muchos trabajadores permanecen alejados de la organización, situados en un círculo egoísta, causando grande daño a ellos mismos, en primer lugar, y después, lo que es más lamentable, a otros compañeros que, con una visión más clara de sus intereses y deberes, luchan por mejorar sus condiciones de trabajo en el presente y para el porvenir.

Cualquiera que desde un puesto de observador romántico quisiera erigirse en consejero-guía de nuestra organización sindical recomendaríamos la libertad de pertenecer o no pertenecer a ella, nos rehusaríamos a ello. Perdónese al compañero Carrillo, para quien guardo todo el respeto y fraternal estimación que merece su conducta de tantos años dentro de la UGT; pero sorprende que un viejo sindicalista como lo es él se manifieste contrario a la obligatoriedad de sindicación. Conformes con que cada obrero se adhiera a la central sindical que más le simpatice; pero, sobre todo, conformes también en que cada cual aporte por lo menos el mínimo esfuerzo de la cuota para sostén de su Sindicato.

Resulta ya demasiado abusivo el hecho de que mientras

una minoría de trabajadores conscientes de sus deberes lo sacrifican todo generosamente por el bien colectivo, la mayor parte de los demás Sindicatos, leyendo de los posteros, de los sacrificios que la lucha les pueda ocasionar.

Sabe bien el compañero Carrillo lo que representaba el pertenecer a un Sindicato de clase y más aún el ejercer un cargo directivo en todo tiempo en España. ¡Cuántas veces habrá pagado de su bolsillo el importe de un billete de ferrocarril o de autocar para orientar a otros compañeros que en un pueblo vecino esperaban sus instrucciones! Y esos que nada querían arriesgar se permitían todavía afirmar que gracias a ellos se cotizaban los afiliados y viajaban los dirigentes.

De acuerdo con Carrillo en que no basta con tener repletas las cajas de los Sindicatos para afrontar y ganar conflictos a la clase capitalista y en que si la sindicación se reglamenta como obligatoria, el Gobierno puede en un momento dado suprimir las cotizaciones; pero cuando la UGT ha considerado necesaria la declaración de una huelga parcial o general en España, ha estudiado siempre los motivos que la provocaban, y si eran fundados, no se ha detenido para lanzar en pedir la lista de los afiliados ni el dinero de caja.

No encuentro motivo justificable para oponerme a la sindicación obligatoria; por el contrario, creo que podrá servirnos incluso para realizar ese trabajo de formación social y colectiva que tanto necesitamos, y después para sobrellevar las cargas económicas que forzosamente habrán de aumentar en los Sindicatos al mismo ritmo que en otros sectores de la vida nacional y social.

Joaquín CAROES

La verdad de hoy

(Viene de la primera pag.)

cia condensada y pesada vaya hacia abajo, dando origen a la Tierra, y la enardecida y ligera hacia arriba, de la que se van formando el Sol y las estrellas. El movimiento arranca de lo cálido y leve; la solidez fragua en lo frío y denso. ¿No encontramos ahí el fundamento de la teoría expuesta por Hyle en Moscú? ¿Qué? ¿Dígenos sin proselitismo? Los ha tenido entre astrónomos modernos.

El francés Pierre Simon Laplace sostuvo en el siglo XVIII que estando los planetas separados por distancias relativamente grandes se puede admitir la existencia de una nebulosa más o menos densa que ocupaba todo el espacio, inclusiva más allá de la órbita de Urano, el planeta más lejano entre los entonces conocidos, y que la formación de estos habría ocurrido por enfriamiento y contracción de la materia. Posteriormente, sir James Jeans, secretario de la Royal Society, hubo de disertar sobre el desprendimiento de materia gaseosa que, al fragmentarse, se condensó para formar los planetas.

En suma, que lo presentado en Moscú como gran novedad, está tejido de velez. Aquí viene al pelo la sentencia salomónica: «Nil novi sub Sole». Ni bajo el Sol ni sobre él, caso de que pudiera existir, lo de encima, dada la infinidad de estrellas que se mueven, sin suelo ni techo. Porque cuanto en ese orden se nos presenta como novedades, sea cual sea la fecha de su descubrimiento, raya con la eternidad.

¡Papel, papel, papel!

IGNORO si sigue rodando por los escavatorios el fingido chino Fu Manchú. Si continúa actuando, no lo que

darán ya cabellos para trenzarlos en la coleta con que completaba su fingimiento. Fu Manchú, catalán, había nacido en Sabadell. En su día, cuando yo era niño, me acordaba de él, singularísimo, porque él solo, cubriendo completamente el espectáculo, era toda una compañía de variedades—, descollaba más que por sus trucos de ilusionismo, por su rica colección de sutuosos quimonos que exhibía en cada velada. Sin embargo, no carecía de ingenio.

Fu Manchú exclamaba constantemente con acento desdichado «¡papel, papel, papel!», como despreciando el que en tiras y pliegos utilizaba para sus habilidades de prestidigitador a los de insignes científicos que he ido mencionando. Es que, inconcebiblemente, Fu Manchú ha pasado por mí mente como un mago divino manipulando sobre el desprendimiento de materia gaseosa que, al fragmentarse, se condensó para formar los planetas.

Porque todo parece reducirse a aire y polvo. Al menos, esa es la verdad de hoy, que puede no ser la de mañana, como no lo fué la de ayer cuando se presentaba a la Tierra dominando al Universo y se achicharraba a quien osara sostener lo contrario.

Indalecio PRIETO

SE DESEA CONOCER EL PARADERO...

De dos compañeros de Los Nauvalucos (Toledo): Andrés Carrillo y Juan... que se piensa entraron en Francia cuando hizo la retirada el ejército de la República. Preguntó por ellos Eliseo Martín Mota, de Alaves de Nauvalucos, de la misma provincia. Noticias a través de Valdivia, Loretana 2, número 4, Castellón (T. E. G.).

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OBREROS EN METALES

Semanas atrás se ha reunido en Lidigno, cerca de Estocolmo, la Segunda Conferencia Internacional de la Federación Internacional de Metalúrgicos. La reunión contó con delegados de cuarenta países. Las dos primeras jornadas fueron consagradas a los problemas planteados por la evolución de las estructuras y del empleo en la industria mecánica. Se presentó a los delegados, por Carl Casserini, del Secretario de la FIOM, un voluminoso informe sobre los salarios y las condiciones de trabajo en vigor en la industria mecánica de diferentes países. Las dos jornadas siguientes fueron ocupadas por comentarios y discusión de ese informe.

La segunda parte de la Conferencia estaba reservada a la discusión de los problemas de las industrias eléctricas, discusión basada sobre dos informes presentados por Casserini: uno sobre salarios y condiciones de trabajo y otro sobre la estructura y los problemas económicos de estos países. Estas precisiones completaron las exposiciones de conjunto de los informes. Asuntos de carácter general caracterizaron sin embargo la Conferencia. La evolución de las estructuras y del empleo en todos los países se habló en casi todos los discursos. Las condiciones de expansión del comercio internacional fueron igualmente objeto de una atención especial.

El acrecentamiento del poder en ciertos países, sus aspiraciones y sus inclinaciones, fué considerado sin pesimismo; más diversos detalles se trataron sobre el papel importante que corresponde al de-

Una preocupación creciente Los beneficios sociales del Mercado Común

«Promover el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la mano de obra permitiendo su igualdad en el progreso», tal es la confirmación que el artículo 117 del tratado de Roma aporta al objeto mismo del Mercado Común.

El Mercado Común aparece así en su verdadera significación: hacer del progreso social el objetivo, hacer de las disposiciones económicas el instrumento.

Los inconvenientes económicos y sobre todo sociales de las divisiones creadas por las fronteras y las barreras aduaneras, son demasiado conocidos para que el Mercado Común no aparezca como una ventaja desde el principio.

Independientemente de las medidas propiamente económicas y financieras, la libre circulación de los trabajadores, la armonización de las legislaciones sociales, no pueden sino facilitar la solución de los problemas de antiguo planteados: desequilibrios demográficos, poblamiento desigual y costoso, dificultades de repatriación y de pleno empleo de la mano de obra, disparidad de las atenciones sociales, de los niveles de vida, inestabilidad social.

Libre circulación de los trabajadores

La libre circulación de los trabajadores, en particular (asociada a la de los servicios y de los capitales, en el artículo 48), debe ser efectiva en doce o quince años, salvo prolongación de las etapas.

No obstante, desde el comienzo del año 1959 tienen que ser establecidas las medidas necesarias a la realización progresiva de la libre circulación de los trabajadores.

Bajo reserva de limitaciones justificadas legítimamente por razones de orden, de seguridad y de sanidad públicas, esas disposiciones establecen, para los trabajadores, el derecho de responder a empleos efectivamente ofrecidos, de desplazarse y de permanecer libremente sobre territorio de los Estados miembros para ejercer un empleo; en fin, de quedarse allí después, en conformidad con las leyes y los reglamentos relativos al empleo en esos países.

Así, todas las restricciones o discriminaciones fundadas sobre la nacionalidad en materia de empleo, de remuneración...

MARSELLA

El sábado día 25 de octubre, se celebró una extraordinaria para aprobar, al presente, el orden del día que presenta el Comité. Acto seguido quedará constituida la Junta en ordinaria para examinar y aprobar si a lugar, su orden del día. Ambos están expuestos en el tablero de la Sección de la Agrupación Socialista.

TOURS

El 21 de septiembre, y en la Permanencia de la SFIO, se reunió...

MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OBREROS EN METALES

Armonización de las leyes sociales

Más aún: otras disposiciones del tratado permitirán progresivamente, de aquí al fin del período transitorio, armonizar las legislaciones sociales, del trabajo y del empleo, los diplomas y las cualificaciones, y principalmente reducir, por lo alto, las diferencias de salarios entre países y entre sexos, entre tarifas de remuneración de las horas suplementarias, es decir, haciendo progresar las más débiles más rápidamente que las más elevadas; igualar las disposiciones relativas a la formación profesional, a las vacaciones de trabajo, a la medicina del trabajo, al derecho sindical y a las negociaciones bilaterales, en particular por la aplicación de la Convención de la Seguridad Social en materia de enfermedad y de maternidad, subsidios familiares, invalidez, vejez, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, readaptación, paro.

El nivel del empleo, el pleno empleo (a pesar de la débil movilidad de la mano de obra en los escalones nacional e internacional hasta ahora), será mantenido gracias a estudios regionales del empleo, inspirados en una política humana y mesurada política de migraciones y de intercambios de trabajadores.

El Fondo Social europeo

No habría, pues, que temer éxitos o, al contrario, invasiones de carácter masivo cuyas incidencias sobre el nivel del empleo, de los salarios, de los precios o sobre el alojamiento podrían ser motivo de preocupación.

En fin, en el caso de que se produjeran trastornos en ciertos sectores de la economía, los gastos de formación profesional, readaptación y desplazamiento, indemnizaciones de espera, primas de readaptación eventual, de reconversión parcial de la mano de obra, serían soportados en un 50 por ciento por el Fondo Social europeo instituido por el tratado y en otro 50 por ciento por el o los países afectados.

Pesimistas y adversarios del Mercado Común y de la unificación de los mercados de Arquistain, Prieto, etc.

El 28 del mismo mes se reunió el Comité y, entre otras cosas, decidió convocar asambleas para el 5 de octubre en conmemoración del 6 de octubre de 1934, y hacer constar en acta nuestro profundo sentimiento por la inesperada muerte de nuestro excelente compañero Eulogio Urrejoa, de la que hemos tenido noticias por EL SOCIALISTA. G. L.

En ella el compañero Daniel Díaz, ante un público extenso y detalladamente, durante tres horas, de su gestión como delegado de Tours (la Sección de Tours) al VII Congreso del PSOE en el exilio, aclarando cuantas dudas se suscitaban, y respondiendo a la pregunta que se le hicieron, con tal precisión que nos produjo la impresión de que asistíamos personalmente al gran acontecimiento de uno y otros y singularmente los magníficos discursos de Arquistain, Prieto, etc.

No sólo se aprobó por unanimidad la excelente gestión de nuestro delegado sino que se acordó felicitarle por ella y hacer constar en acta como así se hizo. Un voto de gracias al querido compañero Díaz Antuña.

El 28 del mismo mes se reunió el Comité y, entre otras cosas, decidió convocar asambleas para el 5 de octubre en conmemoración del 6 de octubre de 1934, y hacer constar en acta nuestro profundo sentimiento por la inesperada muerte de nuestro excelente compañero Eulogio Urrejoa, de la que hemos tenido noticias por EL SOCIALISTA. G. L.

MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OBREROS EN METALES

MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OBREROS EN METALES

ción y de condiciones de trabajo, se abolidas.

Gracias a estos resultados económicos, los resultados sociales han sido los siguientes: elevación del nivel de vida de los trabajadores del carbón y del acero por la progresión de los salarios de 18 a 32 por ciento, de 17 a 35 por ciento para los mineros de fondo, reduciendo así las diferencias de salarios; en fin, financiación de la construcción de 38 mil viviendas obreras.

Estas cifras constituyen por ellas solas el más convincente llamamiento para una Europa unida, en el momento en que, en todas partes del mundo, las secuelas de las antiguas guerras continentales conmovieron al Occidente entero.

Donativos para EL SOCIALISTA

Mes de agosto de 1958

Secciones

Grupo del Euro	250 Frs.
Nimes	1.250 €
St. Giron	2.000 €
Corresponsales	
La Grand'Combe	486 €
Caen	432 €
Labruguière	209 €
Tulle	248 €
Robat	206 €
Chalabre	198 €
Jouarre	154 €
St. Chamond	126 €
Tours	84 €
Oléron	52 €
Vic Fezensac	28 €
Ste. Livrade	21 €

Amigos de EL SOCIALISTA

Caen	
G. Plaza	300 €
A. Triguero	200 €
Antón	120 €
Hercida	100 €
Martín	100 €
Serrano	100 €
Mateo	100 €
Alvarado	100 €
Ortego	100 €
Pérez	50 €

Burdos	
C. Suárez	200 €
M. Luyrés	250 €
M. Martínez	200 €
F. Lacuey	200 €
F. Macineiras	100 €
J. Simón	100 €
C. Sangüesa	100 €

Kenitra	
Rivas	484 €
Galiano	300 €
Martín	200 €
Martínez	200 €
Nevers	
I. Vergara	500 €
C. Artal	250 €
B. Olmos	250 €
J. Sordoba	150 €

Deazeville	
H. Rivet	100 €
J. Alvarez	100 €
J. Menéndez	50 €
Paris	
M. Cubillo	500 €
J. Hevia	450 €
M. Ruiz	250 €
F. Duca	300 €
A. de la Cal	250 €
J. Sánchez	100 €
P. Suárez	100 €

J. Antúnez Casablanca	500 €
I. Fernández	500 €
F. Gómez Toulous	500 €
E. Marcote, Bizerta	500 €
J. de la Fuente, Toulouse	800 €
C. Valencia	
wald	250 €
A. Martín	250 €
M. Ruiz	250 €
M. Mazoli, Albertville	250 €
J. S. Martín, Malzéville	250 €
J. Sánchez	250 €
A. del Valle, Ruell	250 €
A. González, Montluçon	250 €
J. Martos	250 €
J. Durán, Beziers	250 €
J. Azuara, Decauville	250 €
M. Sánchez, Lyon	250 €
C. Martín, Mende	250 €
M. Fernández Beaune	250 €
F. Vitoria, Pau	250 €
M. Lorenza, Campan	250 €
M. López, Flavay	250 €
J. T. de la Fuente	250 €
J. Meléndez, Aszid	250 €
X. X., Tarbes	200 €
F. Calzadilla, Lyon	200 €
F. Abalat, Valence	200 €
L. Casinos, Hospitalet	200 €
T. Presencia, Alm. Saba	200 €
M. Pérez, Toulouse	200 €
M. Lombarte, Vitry	150 €
L. Marcilio, Paris	150 €
A. Guillén, Avron	100 €
F. Manzanque, Cerbere	100 €
V. González, Formigues	150 €
R. Giménez, Toulouse	150 €
F. Almuna, Toulouse	100 €
J. Lobera, Nerve	50 €
S. Bol, Viefzou	100 €
C. Garrido, Arras	100 €
F. Durán, Canohes	100 €
R. Calvo, Nancy	100 €
J. Fonseca, Nancy	100 €
M. Sánchez, Nancy	100 €
A. Beades, Montoux	100 €
A. Sander, Le Grout	100 €
A. Cerdoba, S. Giron	100 €
A. Pinilla, Gannes	100 €
M. Arroyo, Toulouse	100 €
A. Alvarez, Ballast	100 €
J. Lucendo, Mirabeau	50 €
J. Vedia, Besançon	50 €
J. Toro, Rivecourt	50 €
J. Millán, Coude	50 €
J. Sastre, C. Bechar	50 €
G. Merino, Seyssel	50 €
F. Gil, St. Sauver	50 €
F. Sanz Chateaufeur	50 €
M. Ruiz, Mende	50 €
H. Gutiérrez, Ibo	50 €
D. Bergillos, Pontor	50 €
A. Barragan, Bour	50 €
St. Ch.	20 €

Total	24.688 €
-------	----------

Estadísticas

El trabajo de la mujer en España

Breve consideración de la población española activa por sectores

	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Agrícola	4.392.327	4.679.985	4.302.340	3.826.510	4.525.022	4.935.639
Industrial	1.058.996	1.121.767	1.643.134	2.229.343	1.982.911	2.754.162
—varones	882.978	943.319	1.371.988	1.914.847	1.686.570	2.322.348
—mujeres	176.018	178.448	271.146	314.496	296.341	
Servicios	1.169.592	1.289.569	1.564.758	2.352.522	2.449.674	2.685.379
—varones	808.138	909.476	1.150.151	1.825.086	1.891.443	1.826.240
—mujeres	361.394	380.093	414.607	527.435	558.231	859.139</

leyendo libros

"El día de Cain" de Lucila Palacios

PERMÍTEME, querido lector, hacer una confesión. No soy crítico literario. No lo fui nunca. Casi me atrevería a decir que jamás me ocuparé de estos menesteres. Soy, lisa y llanamente, un lector. Como lo eres tú. Como lo son muchos ciudadanos que gustan de la lectura. Siendo tantos, resultamos insuficientes para lograr que los escritores consigan su independencia económica. No le falta razón a una de nuestras mejores plumas cuando afirmaba que hacer literatura en España era llorar. Mas ese es tema tratado con gran maestría por otros, y no correspondo a este momento. Por lo pronto, ahí tenemos un libro y un autor. No es fácil decirlo en muchas ocasiones. En esta, sí.

Es muy posible que nuestros amigos no hayan tenido ocasión de leer "El día de Cain". Creo que es una verdadera lástima. Y lo es porque se trata, lisa y llanamente, de un libro que puede lucir con orgullo tal nombre. Es nada más y nada menos que la novela de la resistencia venezolana. Dije novela de resistencia venezolana y dije bien. Es la primera y la única. No en balde fueron escritas sus páginas en pleno desarrollo de la lucha. Es muy posible que, de no haber caído la dictadura, esas páginas, hermosas, magníficas, permanecieran aún inéditas.

En "El día de Cain" hay fe en los destinos del pueblo venezolano. Y lo hay en el porvenir de los demás pueblos que sufren los rigores de la opresión. Desde su dedicatoria hasta el punto con que da fin Lucila Palacios a su obra, es un canto emocionado a los que luchan y mueren por la libertad en cualquier rincón del mundo, y a los que han luchado y caído por esa misma causa en su propia tierra. Por sí faltara algo, se extiende a "los que sueñan". ¡Es tan bello soñar! Y ¡juntos tantos los que soñamos!

"El día de Cain" no es una novela localista. Tiene vastos horizontes. Siendo la novela de la resistencia venezolana, abarca el amplísimo campo de los pueblos que buscan, con la resistencia, su libertad. En eso hace honor a su amplia y emotiva dedicatoria. Por eso esta novela puede considerarse como la novela de la resistencia de cualquier pueblo del mundo.

La pluma maestra y delicada de Lucila Palacios captó, con singular fidelidad, el ambiente de esos días lúgubres, de asesinatos, de hechos dramáticos, en los que no había seguridad, incluso, ni para los amigos de la clique gobernante. Era la época de los "aduladores", de los "delicadores". Del cemento y la cabilla para construir y para asesinar. Pero también era el momento de los idealistas resistentes. Por eso, frente al terror, terrible terror, Alfredo Plines, sobre de epopeya, pero figura real y legendaria de la lucha, lanza desde su escondrijo, desde su cueva, desde su concha, una consigna. No matar. Entendía que el terror de la barbarie no podía ser derrotado con esa misma arma. Lo cierto es que su voz, retransmitida por el eco, repite, en todo el ámbito del país, una y mil veces, no matar.

En "El día de Cain" hay otros nombres. Son nombres de ficción. Pero sus hechos, sus figuras, son reales, de un realismo impresionante. Viven algunos. Otros, produce dolor recordarlo, cayeron para siempre. Son héroes. Sí, son héroes. Pero en esa denominación también se encuentran comprendidos aquellos que disfrutaron aparente libertad, ignoraban en cuál esquina, en qué hora, en qué minuto o en qué segundo podrían ser liquidados. La vida humana importaba poco a los monstruos de la clique.

Y en "El día de Cain", novela de la resistencia venezolana, aparece un personaje que nos es familiar. Horacio Rital, Español, Republicano, Emigrante. Simplemente español, republicano y emigrante. No busca riquezas. La única riqueza que él estima es la libertad. Luchador en España, Luchador en Francia. Resistente en España. Resistente en Venezuela. Y es que Lucila Palacios no concibe, estamos seguros de ello, que las ideas se utilicen para fines domésticos. En ese pensamiento, como en muchos otros, la acompañamos. No es posible ser liberal o socialista en Sebastopol y adular o felicitar por el hecho de que impere allí un régimen de opresión. La libertad y la justicia son una moneda de uso casero. Bien mequinos son los que tal cosa crean. Por eso es feliz aquella expresión que pone en boca de Rital. En la guerra

todos los frentes son iguales. Y la resistencia en Venezuela no era otra cosa que un frente de guerra, como lo es la de España, la de Santo Domingo, la de Cuba, la de Paraguay o la de otro punto cualquiera de la tierra.

Esa es la novela de la resistencia venezolana. La primera. La única que se ha escrito. Obra ejemplar, brillante, que logra captar al lector desde la primera a la última línea. Si tú, querido lector, la tomas en tus manos, estoy seguro de que tu espíritu agradecerá a Lucila Palacios el regalo que nos hace a los hombres de espíritu libre. Recuerda que no todos los días puede uno deleitarse con páginas como éstas, donde el ser humano viva y lucha para y por la libertad.

Leoncio PEREZ Caracas.

DEVOLUCION DE UN TELEGRAMA

COPENHAGUE. — Los servicios telegráficos soviéticos han devuelto a la Confederación de Sindicatos Obreros de Dinamarca el telegrama de protesta contra las deserciones de trabajadores nórdicos que los representantes del movimiento obrero nórdico reunidos recientemente en Copenhague habían enviado hace poco a la Confederación de Sindicatos soviéticos, a Moscú.

La devolución de los servicios de Comunicaciones rusos a la Confederación danesa declara que el telegrama en cuestión no ha sido nunca clasificado como asunto del asunto al destinatario.

Mr. Dillon no tenía nada que ver con el "Pere Noel"

PARIS, (Ope). — La Tribune des Nations publica la siguiente crónica de su correspondiente en Madrid:

«Mr. Douglas Dillon, subsecretario de Estado norteamericano, encargado de los Asuntos Económicos, ha permanecido en Madrid 72 horas. A juzgar por el aspecto que presentaba el aeropuerto de Barajas, hubiera podido creerse que se aguardaba al «Pere Noel». En efecto, se habían movilizad los ministros españoles de Comercio, Agricultura, Hacienda y, naturalmente, el de Asuntos Exteriores. Mr. Dillon y el administrador del Fondo para el desarrollo económico, Mr. Dempster McIntosh, han tenido tiempo bastante para conversar ampliamente con sus colegas españoles, sin renunciar por ello a los banquetes con que se les agasajaba ni a la inevitable visita a la base norteamericana de Torrejón de Ardoz.

«¿Cuáles han sido los temas tratados? Sin duda los ministros españoles habrán expuesto una vez más la difícil situación económica que atraviesa el país, no solamente para hacer frente a las necesidades inmediatas, sino también para llevar a cabo una política eficaz de inversiones y para acometer las reparaciones indispensables en las infraestructuras.

«La cuestión de la cooperación económica tanto en el plano oficial como en el privado, habrá sido evocado igualmente, y los estadistas norteamericanos no habrán dejado de insistir sobre la diferencia que existe entre ambas clases de colaboración. Desde el punto de vista oficial, se habrán estudiado las posibilidades que se ofrecen a España para aprovecharse de su ingreso en el Fondo Monetario Internacional, y, más aún, para obtener la ayuda de la Banca Internacional de Reconstrucción.

«En cuanto concierne a las inversiones de capital privado, es muy probable que los altos funcionarios norteamericanos hayan insistido en orden a la completa autonomía de los hombres de negocios de su país, pero dejando sentado claramente que, para que los grandes empresas de los Estados Unidos se decidan a poner su dinero en cantidades considerables al servicio de la economía española, será preciso ofrecerles garantías muy concretas en lo relativo a la repatriación de utilidades e incluso a una parte del capital. En resumen: una posición análoga a la de los financieros alemanes.

«Mas en los círculos de negocios españoles, la impaciencia va en aumento y se trata de forzar la mano del Gobierno para permitir, en plazo breve, la realización de las inversiones extranjeras en las condiciones deseadas por los actuales inversores. Esto colmaría las aspiraciones de algunas grandes empresas españolas, pero no se compagina con las condiciones exigidas por los técnicos económicos del Gobierno. Por otra parte, al aspecto ya un poco confuso que presentaba la economía española, ha venido a añadirse otro síntoma inquietante. En primer lugar, la crisis de una gran empresa, «Manufacturas Metálicas Madrileñas», que ha estado al borde de la suspensión de pagos y cuyas acciones sufrieron un fuerte descenso en Bolsa. Esta empresa que en 1941 contaba con un capital de cuatro millones, tiene hoy en día uno —nominal— de 1.047 millones. Había realizado grandes beneficios, y al parecer había gozado de ciertos apoyos oficiales. Don Nicolás Franco es miembro del Consejo de Administración; además, la empresa está en relación directa con algunas compañías canadienses y norteamericanas, y parece ser que, en cierta época, estuvo también en contacto con la Banca Comercial e Industrial.

«Sin embargo, todo permite suponer que no ha encontrado gran apoyo bancario, lo que unido a ciertas ligerezas (por ejemplo, pagar crecidos dividendos por la concesión de nuevas acciones) ha precipitado un descenso bastante peligroso. Como se ve, rigor en las cuentas, para explicar esta situación, han circulado los rumores más diversos. Pero aun tener en cuenta tales versiones, persiste en los medios financieros cierto malestar.

«Otra preocupación de tipo económico procede de las dificultades que presenta la exportación de la próxima cosecha de naranja, que constituye una de las partidas más importantes en el «haber» del comercio exterior del país. Parece ser que el alza generalizada de los precios españoles en el año en curso ha obligado a los exportadores a aumentar sus precios a un nivel que, en concepto de empujador de papel, transport, etc. Esta subida no ha satisfecho ciertamente a los importadores europeos, y estos han firmado ya varios contratos con otros países, Israel entre ellos.

«Esta cuestión del aumento de precios, a la que no se ha logrado hacer frente pese a los esfuerzos del señor Ullastres, es susceptible de provocar otras complicaciones en plazo relativamente breve; pero esta vez, con implicaciones políticas de orden interno.

«Después en paz el que en vida fue excelente y querido compañero Hernando

SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De Manuel y Vicente, de Olesa de Montserrat. Se sabe que se refugiaron en Francia en 1939. Lo presenció José María Casas Jiménez, hijo de Enrique Casas Aizén. Escribió dando noticias a un amigo de nombre Juan Francisco Martínez, por de Bouc (B. du Rh.).

SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De Manuel y Vicente, de Olesa de Montserrat. Se sabe que se refugiaron en Francia en 1939. Lo presenció José María Casas Jiménez, hijo de Enrique Casas Aizén. Escribió dando noticias a un amigo de nombre Juan Francisco Martínez, por de Bouc (B. du Rh.).

SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De Manuel y Vicente, de Olesa de Montserrat. Se sabe que se refugiaron en Francia en 1939. Lo presenció José María Casas Jiménez, hijo de Enrique Casas Aizén. Escribió dando noticias a un amigo de nombre Juan Francisco Martínez, por de Bouc (B. du Rh.).

La estructuración sindical

ES indudable que son muy fundados los temores que los adversarios de la sindicación obligatoria puedan abrigar acerca de la eficacia de la actuación de los sindicatos obligados, nada más que obligados, con motivo del planteamiento de reivindicaciones obreras, especialmente en el caso de huelgas. Pero ello no es un argumento serio, tampoco, en contra de la sindicación obligatoria; esos temores se dan hoy, sin sindicación obligatoria, por parte, en primer lugar y muy especialmente, de los no sindicalizados. Sobre todo de éstos; pero, si puramos un poco las cosas, esos temores —y, lo que es peor, los hechos— se dan a veces hasta por parte de los propios sindicatos que no son actualmente en virtud del cumplimiento de ninguna obligación (adoptado, naturalmente, no por parlamentos reaccionarios) o de pactos colectivos celebrados entre patronos y organizaciones sindicales.

Aún podrá insistirse arguyendo que los empresarios, que hoy no presentan resistencia alguna a la recaudación de la participación obrera para la Seguridad Social, si la presentarán para la de la cotización sindical por tratarse de intereses de organizaciones obreras por naturaleza enfrentadas con los de aquéllas. Bastará recordar que en los años que siguieron a la terminación de la primera guerra mundial, época en la que, en general, comensurados a cobrar los seguros sociales, existía la conciencia, real o fingida, por parte de los patronos, de que todo aquello de los seguros eran «cosas de los obreros» y para el exclusivo provecho de éstos, en las cuales ellos no tenían absolutamente nada que hacer; ni debían pagar cotización patronal alguna ni, menos aún, proceder a esa retención en los salarios como si fueran recaudadores de contribuciones.

Supongo que hoy será difícil hallar un solo patrono, en las naciones en donde exista Seguridad Social, que pueda fundamentar una actitud análoga y que justifique esa resistencia. Habrá quienes no paguen ni la cotización patronal ni la cotización obrera ya retenida por ellos, pero no por impugnation de un principio casi universalmente admitido sino por un desmedido afán de lucro, para calificar benignamente el hecho. Creo que la misma resistencia presentaron los patronos en Alemania en los primeros tiempos de esa retención sindical a cargo de ellos, deduciéndola de sueldos y jornales para verterla luego en las cajas de los sindicatos. Prácticamente el sistema funciona, sin embargo, con toda normalidad y sin dificultades en esa nación, aun en períodos de huelga, desde hace varios años.

Pero, además, tampoco sería ese el primer caso de retenciones para sociedades obreras realizado por los patronos. En algunas empresas españolas, para citar ejemplos propios, era frecuente la retención por la empresa de la cuota para las mutualidades obreras (de interés específicamente obrero y no patronal ni estatal, como la Seguridad Social), sobre todo en aquellas en donde la mutualidad recibía una subvención del empresario.

Un solo aspecto posiblemente desagradable habría en la antes citada retención patronal: a consecuencia de ella el patrono estaría en condiciones de conocer la filiación sindical de sus trabajadores, ya que forzadamente tendría que indicársela (esta para saber a qué Sindicato, de haber más de uno, debía verter las correspondientes cotizaciones por él retenidas. Podrá alegarse, para una mejor explicación de algunos de los ejemplos aludidos, que en este caso, justo es reconocerlo, no se encuentran los compañeros alemanes ni los austriacos, ya que tanto unos como otros no cuentan más que con una sola organización sindical en sus países respectivos, a la que figuran adscritos trabajadores de todas las ideologías.

En cuanto a los primeros, eso no es del todo cierto, puesto que, por lo que a los empleados se refiere y no a los obreros manuales, hay dos organizaciones sindicales en Alemania, la DGB y la DAG, y esos empleados, cuando se trata de sindicatos, especifican sin timidez alguna para cuál de las dos destinan sus cotizaciones. Por otra parte, en las naciones en donde la libertad de opinión y la de asociación son verdaderos derechos, consagrados y respetados, y no mitos, no creo que cause rubor a nadie el declarar a qué organización sindical pertenece, cuando hay varias, porque con ello no se hace más que ejercitar esos derechos de opinión y de asociación.

De todos los argumentos expuestos, no hay, pues, en mi opinión y como al principio decía, más que uno que pueda considerarse como válido, hasta cierto punto, contra la sindicación obligatoria: el de la relativa eficacia que se pueden proporcionar los sindicatos obligados, por no hablar, si se extrema el argumento, de la evidenciada mayor eficacia que suministrarían si en vez de ser obligados fueran convencidos, si es que esos empeños en querer comparar la obligatoriedad con la convicción, empeño estéril porque las dos cosas son incompatibles y porque la elección entre las dos no tiene duda para nadie. La dificultad para la opción estriba, muy sencillamente, en que queremos que la mayor parte de las veces algo muy distinto que «poder».

En favor de esa sindicación obligatoria, aparte de los razonamientos ya expuestos anteriormente, hay además un argumento de orden moral a mi juicio muy poderoso: un principio de justicia inmanente exige, expresado en términos corrientes, que el que algo quiera algo le cueste; que todos los interesados en una cuestión cualquiera hagan su aportación a ella, que nadie se beneficie del esfuerzo y del riesgo ajeno. Lo contrario es, no ya cuquería, sino inmoralidad. Ese principio es el que informa el concepto que del derecho y la obligación tenían los romanos, padres del Derecho, es el «do ut des» y el «facio ut facias», que, dicho sea de paso, con sus otras variantes, se han incorporado incólumes del antiguo derecho romano a todas las legislaciones hoy conocidas y que, aun fuera del derecho, rigen toda suerte de relaciones humanas.

(Concluire.) Miguel Armentia JUVETE

Conquistas sociales del sindicalismo libre

ITALIA Se reconoce el derecho de huelga a los funcionarios italianos. La Corte constitucional de Italia ha declarado recientemente que la huelga de funcionarios del Estado, que los representantes del movimiento obrero nórdico reunidos recientemente en Copenhague habían enviado hace poco a la Confederación de Sindicatos soviéticos, a Moscú.

ALEMANIA Disminución del tiempo de trabajo en los transportes alemanes. Dos nuevos convenios colectivos de trabajo han sido firmados recientemente por el Sindicato de Trabajadores del Transporte y de Servicios Públicos de Alemania occidental. Los dos convenios prevén la disminución de la duración del trabajo de los empleados de ciertos servicios de agrupamiento, expedición y transportes de mercancías de viajeros, donde la duración semanal del trabajo queda reducida de 48 a 46 horas, sin disminución de los salarios, desde el 1 de junio. Los salarios van de 74,06 marcos (760 pesetas) a 86,48 marcos (884,80 pesetas).

NORUEGA Aumento de salario a 240 mil trabajadores noruegos. Aumentos de salario, de 2,50 a 4,50 por ciento, han sido concedidos a los empleados de los transportes noruegos, es decir, al alrededor de la cuarta parte de los asalariados del país. Los aumentos de salario afectan a unos 240 mil de julio y han sido alcanzados a virtud de un arbitraje del tribunal de los salarios. Los salarios en el convenio que tenía la central sindical LO con la Federación de patronos, que cubren a unos 250 mil trabajadores, se elevan a 2,50 por ciento para los salarios horarios y a 4,50 por ciento para los salarios de despachos y de hoteles.

KENYA Aumento de salario a los obreros del transporte. El Sindicato de Obreros de Transportes de Kenia ha tenido recientemente un aumento de salarios de 12 chelines (12 pesetas) para los conductores y cobradores de autobuses y de 7 chelines (43 pesetas) para el personal técnico de transportes.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De Mateo González Obregón, el individuo compañero, de El Ocho, rue Jules Charpentier, 28, Tours (I. et L.).

SE DESEA CONOCER EL PARADERO... De Miguel Durá, de Pinoso (Alcaldía de Pinoso), calle de la Ocho, rue Jules Charpentier, 28, Tours (I. et L.).

LETRAS DE LUTO

Manuel Altamirans Mezquita. — Manuel Altamirans Mezquita, el compañero, de El Ocho, rue Jules Charpentier, 28, Tours (I. et L.).

Manuel Altamirans Mezquita. — Manuel Altamirans Mezquita, el compañero, de El Ocho, rue Jules Charpentier, 28, Tours (I. et L.).

Manuel Altamirans Mezquita. — Manuel Altamirans Mezquita, el compañero, de El Ocho, rue Jules Charpentier, 28, Tours (I. et L.).

No más discriminaciones entre los trabajadores

GINEBRA, BIT. — La 42 Conferencia Internacional del Trabajo, que se ha reunido hace poco en Ginebra, dió su aprobación final a dos nuevos instrumentos internacionales tendientes a eliminar la discriminación en materia de empleo y de profesión. Estos dos instrumentos son una convención internacional sobre trabajo y una recomendación.

Según la convención, adoptada por 189 votos contra 24 y 13 abstenciones, el término «discriminación» comprende «toda distinción fundada sobre la raza, el color, el sexo, la religión, la opinión política, la ascendencia nacional o el origen social, que tiene por efecto destruir o alterar la igualdad de posibilidades de empleo o de profesión».

Los países que ratifican la convención se comprometerán a aplicarla a los territorios metropolitanos, conforme a las disposiciones de la Constitución de la OIT.

La recomendación trata del establecimiento, de la aplicación y de la coordinación de la política antidiscriminatoria. Fija principalmente el principio de la igualdad de posibilidades y de sueldo en los servicios de orientación profesional y de colocación, la remuneración por un trabajo de valor igual y las condiciones de trabajo. Sugiere la creación de un organismo con vistas a promover la aplicación de esta política en el dominio del empleo público y privado.

Esta recomendación fué adoptada por 212 votos, sin oposición, con 11 abstenciones.

Esforzarse por obtener la colaboración de las organizaciones de empresarios y de trabajadores, y de otros organismos apropiados, para favorecer la aceptación y la aplicación de esta política.

Imprenta Spécial de EL SOCIALISTA Gérant: R. DONAS 30, rue Sainte — Marseille.

Temas nuestros

(Viene de la cuarta pág.) de Nuremberg. Fué el primero haciéndolo un examen de la situación de la Alemania actual, y el segundo fué el resumen a las tareas del Congreso. Del primero de estos discursos hemos tomado unas notas a medida que escuchábamos la traducción. La última que tenemos como tenemos el texto íntegro no podemos recoger párrafos completos por impedirlo el desconocimiento absoluto del idioma alemán.

Empezó por negar veracidad a lo que determinados elementos hacen circular pretendiendo que la Federación de Metalúrgicos está dominada por el Partido Socialista. Esta especie la hacen circular ciertas gentes que no consiguen dormir tranquilas mientras se mantenga la unidad de la clase trabajadora. No aceptamos, dice el orador, la intervención en nuestros asuntos del Partido Comunista; pero tampoco nos dejamos mediatizar por ningún otro partido. Somos muy celosos de nuestra independencia y sabemos que manteniéndola conseguiremos mantener también la unidad de los metalúrgicos alemanes.

Habla después de las amenazas de guerra y del desarme, y dice que la organización se ha declarado resueltamente enemiga de las armas atómicas «y contra ellas estamos dispuestos a utilizar todos los medios, incluso la huelga general. Los partidos políticos no pueden terminar con el peligro de guerra. Los sindicatos sí pueden y debemos hacer todo lo posible por el desarme del mundo tan terrible preocupación». (Gran ovación.)

«Alemania —empalma Brenner— presenta una fachada de gran prosperidad, pero en cuanto se levanta un poco el velo nos encontramos con millares de hombres viejos que viven miserablemente y con millares de inválidos de guerra que no viven mejor que los viejos. Naturalmente, todo esto forma parte del régimen de vida que nos reserva el capitalismo. Frente a los cuadros que nos ofrecen los viejos y los inválidos tenemos los que nos presentan el 70 por ciento de la industria del automóvil en manos de tres empresas; el de la industria siderúrgica, en la que figura como un gran magnate Krupp.

«Al finalizar la guerra se encontró el país propietario de un considerable número de industrias que sus propietarios habían abandonado. Pues bien, el Gobierno ha enajenado ya algunas, como ha ocurrido con la de la Construcción naval. Algunos obreros

han adquirido una acción, como si eso pudiera resolver algún problema. Eso no contribuye a modificar el actual sistema económico. Hay que tener presente que no es suficiente disfrutar de la democracia política. Para la clase trabajadora es también esencial gozar de la democracia económica.»

Refiriéndose seguidamente a la recesión económica que se deja sentir ya en todos los países, en unos más intensamente que en otros. Es verdad, dice Brenner, que es una demostración más de que el régimen capitalista no tiene soluciones para estos problemas. Nuestro ministro de Economía pronuncia discursos muy bonitos, dice el orador, pero no ha hecho nada práctico, y estos son problemas que se resuelven con hechos, no con palabras. Alemania se ve en la necesidad de exportar muchos productos. Si se eleva el nivel de vida de los alemanes, esos productos podrían consumirse en el interior del país y facilitarían la vida industrial y la de los trabajadores.

Trata seguidamente de varias reivindicaciones a defender por la Organización con el propósito de conquistarlas. Entre ellas está la jornada de cuarenta horas semanales, divididas en 1984 horas de trabajo, 28 días de vacaciones pagadas. Hay que llevar nuestra propaganda hasta nuestros compañeros de la zona del Este del país a fin de que el día de la reunificación no nos encontremos separados por un choque de ideas y de aspiraciones. «Estamos obligados —termina— a vivir vigilantes. El Gobierno mantiene bien colocada a altas figuras del nazismo, las que también encuentran colocaciones privilegiadas en la industria privada. Las víctimas de guerra nazis cobran pingües pensiones, en tanto que las no nazis las reciben muy pequeñas. Nosotros podemos contribuir a terminar con esta situación. Reforcemos la Organización y estaremos en condiciones de hacer frente, con éxito, a la lucha.» (Una ovación prolongada acoge las últimas palabras del orador.)

El mismo Brenner, ya reelegido Presidente por la casi unanimidad de los delegados, pronunció un discurso que duró más de dos horas comentando los acuerdos del Congreso. En él mostró su agradecimiento a los delegados extranjeros que estuvieron presentes hasta el momento de levantarse la última sesión.

W. CARRILLO



Kruschef y el eje Bonn-París

Por Luis Araquistáin

A Nikita Kruschef pareció sorprenderle que el presidente Eisenhower le devolviera una carta, por considerarla ofensiva, a fines del pasado septiembre. Razon tenía de sorprenderle. En la historia de las relaciones entre Estados, rara vez un Gobierno devuelve a otro un documento diplomático. En otros tiempos, cuando los Estados tenían el pundonor en carne viva, tal repulsa hubiera constituido poco menos que un *casus belli*. En los nuestros, tamaño desaire carece por lo visto de importancia. En las llamadas Repúblicas populares se desdenda la dignidad de los Estados como un prejuicio imperialista o burgués, lo que en cierto modo no deja de ser plausible, por cuanto que reduce los motivos o pretextos de guerra imperantes en otras épocas.

Kruschef atribuyó la corrección más o menos fraterna de Eisenhower al enojo de los Gobiernos calificados por él de imperialistas, porque se les diga la verdad. En esto se equivoca. En ninguna parte y menos que en ninguna en las dictaduras comunistas, están los Gobiernos obligados a oír tantas verdades del barquero con humildad y paciencia, como en las democracias occidentales. Pero en las relaciones entre Estados la cortesía equivale a la buena educación en las relaciones personales. No se debe confundir la franqueza con la rudeza. Un embajador puede decir todo lo que quiera contra el Gobierno ante el cual está acreditado, siempre que lo haga con buenas maneras y en lenguaje urbano. Una palabra soez o imprudente puede bastar para que el Gobierno ofendido le declare persona no grata. Si Kruschef fuera embajador en Washington y hubiera escrito la carta que molestó a Eisenhower, le hubieran dado pasaporte en el acto. Como sólo es jefe del Gobierno soviético, no había otra salida decorosa que devolvérsela.

Con la carta devuelta por Eisenhower se ha interrumpido por ahora el pintoresco y desenfadado epistolario de Kruschef a las cumbres gubernativas, prolegómeno a los futuros encuentros de las cumbres en conclave, que con tanto apremio reclamaba el presidente del Gobierno soviético a raíz de las expediciones angloamericanas al Líbano y a Jordania, para prevenir una guerra mundial que él creía inminente; encuentros salvadores que todo el mundo parece haber olvidado y más que nadie el propio Kruschef. Así son de efímeras y sin fundamento muchas alarmas internacionales. Pero afortunadamente Kruschef no ha renunciado a las conferencias periodísticas, que levantan un poco la punta del velo que oculta su pensamiento. La última de ellas hasta el momento en que escribo es la publicada por el semanario «Die Zeits», de Hamburgo, el 26 de septiembre. El corresponsal-viajero de este periódico en Rusia, A. E. Johann, había enviado por escrito a Kruschef una serie de preguntas cuya escalonada intención culminaba en la sexta, donde el periodista revelaba lo que quería averiguar, y despojado de sus tapujos de estilo venía a ser lo siguiente: «¿Cuál es el precio que Rusia exigirá de la Alemania occidental a cambio de consentir la reintegración de las dos Alemanias?»

Kruschef contestó también por escrito, sin recibir al periodista, a todas sus preguntas menos a esa sexta precisamente, que era la que más interesaba al corresponsal y a sus lectores alemanes, por no decir la única. Con ello daba a entender o que el precio de la reintegración de la Alemania alemana y la Alemania soviética es tan alto que huelga cifrarlo, o que no ha llegado el momento de cifrarlo o de revelar la cifra todavía. También puede haber el motivo siguiente. La población de la Alemania del Este se está volcando en la del Oeste y cada día a ritmo más acelerado. En el mes de septiembre los fugitivos de una zona a otra pasaron a razón de cinco mil por semana. Según dijo Ernst Lemmer, ministro de Asuntos Internacionales, en la sesión inaugural de la nueva legislación que el Parlamento de la República federal celebró el 2 de octubre en la Universidad Técnica de Berlín-Oeste, desde 1949 hasta la fecha han huido de la República «democrática» o soviética a la occidental cerca de tres millones de alemanes.

Es una forma imprevista de reunificación: el éxodo en masa de la Alemania vasalla a la Alemania libre. Reintegración gratuita de añadidura. A este paso, dentro de poco, en la Alemania del Este no quedará más que el «aparato» o esqueleto administrativo del partido comunista agitando en el vacío. Pero tan gigantesco desplazamiento de la población oriental preocupa vivamente no sólo a la Alemania que se está vaciando, sino también a la que se está llenando con exceso. El ministro Lemmer, en una misma sesión parlamentaria, que fué radiofónica, declaró la huida de ciertos técnicos vitales, como médicos y farmacéuticos, la consideraba el Gobierno de Bonn como un «peligro nacional», y solemnemente instó a los titulares de dichas profesiones que, en aras de la salud pública, hicieran el sacrificio de permanecer en sus puestos de la zona soviética. Es posible que el silencio de Kruschef a la pregunta de Johann sobre el precio de la reintegración fuera una reserva irónica o melancólica en vista de estos hechos.

En las respuestas de Kruschef a Johann hay una que a primera vista parece gran simpleza, pero que examinada de cerca, en sus segundas intenciones, revela perspicacia política poco común. Contestando a la pregunta de si creía posible una colaboración entre los dos países sin que Rusia se entrometiese en los asuntos de Alemania occidental, Kruschef se dobió de la reciente visita del canciller Adenauer al general De Gaulle. A juicio de Kruschef esa visita, en vísperas del referéndum, no tenía otro objeto que dar alientos a las fuerzas de la reacción francesa y aguijonearlas a una subversión antidemocrática. «Pensamos —escribe textualmente Kruschef— en el encuentro de Hitler y Mussolini en 1934 que condujo al pacto de los dos dictadores contra las libertades democráticas de los pueblos europeos y contra los intereses de la paz. La formación del eje Roma-Berlín, que siguió a ese encuentro, trajo a Europa al borde de la segunda guerra mundial.» Para Kruschef, De Gaulle y Adenauer se han confabulado en un eje Bonn-París, paralelo al eje Roma-Berlín.

«Pero no hubo también un eje Berlín-Moscú? Lo recordaba otro redactor de «Die Zeits», con este comentario: «Kruschef evalúa claramente las relaciones francoalemanas. Por pasatiempo compara a Adenauer con Hitler y a De Gaulle con Mussolini. Y llama «eje Bonn-París» a que dos pueblos enteren una enemistad que estuvo a punto de destruir a ambos. Pero, ¡ah!, no menciona el eje Berlín-Moscú (Hitler-Stalin) con que fué muerta Polonia.» Nunca es superfluo mentar la soga en casa del ahorcado.

A pesar de la aparente simpleza del paralelo, Kruschef es uno de los pocos europeos que se han dado cuenta de este acercamiento de Francia y Alemania. En la segunda edición de la «Gran Enciclopedia Soviética» (1952). De Gaulle era un «dictador monárquico y clerical que suspira por una dictadura fascista. Al formar su Gobierno en junio, los portavoces soviéticos guardaron respetuoso silencio. Sin duda recordaban que en 1945 fué De Gaulle, jefe de Gobierno, quien firmó un tratado de no agresión entre Francia y Rusia, tal vez en previsión de un Cuarto Reich. También se esperaba en Moscú que De Gaulle, por neutralismo, rompiera con el Pacto Atlántico. No ha roto. Tampoco cree que Adenauer personifique el Cuarto Reich.

La reconciliación de estos dos hombres tan altaneros puede ser la reconciliación definitiva de Francia y Alemania y la base auténtica de los futuros Estados Unidos de Europa, quizá con proyecciones de colaboración en África. Francia tiene allí inmensos territorios que acaban de votar (salvo Guinea) su decisión de seguir unidos en la comunidad francesa; pero no tiene dinero para ayudar a sus asociados y ex colonias. Alemania en cambio tiene mucho dinero sobrante y ningún territorio de ultramar donde invertirlo. Unos días después de la visita de Adenauer a De Gaulle, Erhard, ministro de la Economía alemana, anunciaba que el Gobierno de Bonn está dispuesto a garantizar con mil millones de marcos las inversiones de empresas privadas en los países económicamente atrasados. «Hay alguna relación entre la entrevista de Adenauer y De Gaulle y este proyecto financiero? No me extrañaría que sí. Francia y Alemania unidas podrían ser la tercera gran potencia entre Estados Unidos y Rusia, y sacudirse la tutela de la una y los tentáculos de la otra. Esto no le gusta a Kruschef y grita: ¡fascismo en puerta! El grito es una falsa alarma, pero indica que el hombre o los hombres del Kremlin perciben las nuevas fuerzas históricas en gestación.

U. G. T.

C. I. O. S. L.

Contra los salarios de hambre

Ningún trabajador español debe percibir un salario inferior a 100 pesetas diarias

Frente a la fraseología vacía, frente a la literatura tan abundante como inútil del sindicalismo («vertical»), la Unión General de Trabajadores ofrece cifras. Por ellas podrán medir los trabajadores el escandaloso retroceso del poder adquisitivo de sus salarios y el régimen de explotación brutal impuesto por el franquismo.

En ciudades importantes del Norte de España

Salario en plaza de un peón en 1936 Pts. 8,25
Salario en plaza de un peón en 1958 Pts. 33,76

Artículos	Precio de los artículos en los meses de junio de		Poder adquisitivo del salario en los meses de junio de		Tiempo-salario en los meses de junio de		Tiempo en más empleado con relación al mes de junio de 1936	Debería ganarse con arreglo al actual precio de los artículos para estar al nivel equiparado al de 1936
	1936	1958	1936	1958	1936	1958		
	Kgs. Grs.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Kgs. Grs.	Hrs. Min.	Hrs. Min.	Hrs. Min.	Jornal
Galletas (1 kg.) . . .	5 00	30 00	1 650	1 125	4 51	7 6	2 15	49,50
Azúcar	1 85	11 20	4 459	3 14	1 47	2 39	— 52	49,94
Leche (1 litro) . . .	— 50	3 75	16 500	9 3	— 29	— 53	— 24	61,87
Fideos	1 50	12 00	5 500	2 813	1 27	2 50	— 1	66,00
Aceite (1 litro) . . .	1 80	16 25	4 583	2 77	1 44	3 54	2 7	74,47
Chocolate (1 libra)	— 20	19 20	4 125	2 758	1 56	4 33	2 7	70,30
Huevos (unidad)	— 30	2 01	27 500	11 601	— 17	— 41	— 24	80,02
Carne	6 00	60 00	1 375	— 562	5 49	14 14	8 25	82,50
Arroz	1 10	12 50	7 500	— 270	1 4	2 57	1 53	93,75
Chorizo	10 00	125 00	— 825	— 270	9 42	29 37	19 55	103,12
Mantequilla	6 00	75 00	1 375	— 450	5 49	17 46	11 57	103,12
Pan	— 65	8 00	12 692	4 220	— 37	1 53	1 16	101,53
Garbanzos	— 90	12 00	9 166	2 813	— 52	2 50	1 58	109,99
Vino (1 litro)	— 55	7 50	15 000	4 611	— 32	1 46	1 14	112,50
Lentejas	— 80	11 00	10 312	3 69	— 46	2 36	1 50	113,43
Jabón	1 60	24 00	1 406	1 406	1 33	5 41	4 8	123,74
Queso manchego . .	5 00	75 00	1 650	— 450	4 51	17 46	12 55	123,75
Alubias	— 85	13 00	9 705	2 596	— 49	3 5	2 16	126,16
Bacalao	1 60	25 00	5 156	1 350	1 33	5 55	4 22	128,90
Carbón	— 9	1 50	91 666	22 566	— 5	— 21	— 16	137,49
Sal	— 10	1 75	82 500	19 291	— 5	— 24	— 19	144,38
Patatas	— 20	3 65	41 250	9 249	— 11	— 51	— 40	150,50
(22 artículos)								
TOTALES	48 39	550 21			46 49	130 15	83 26	2.215,92

Se entiende por «tiempo-salario» el tiempo que se precisa trabajar para adquirir un litro de leche, o un litro de aceite, o una libra de chocolate, o un kilo de pan, o de patatas, etc., etc. De lo arriba expuesto se deduce, que en la actualidad, un peón debería ganar 100,71 pesetas de jornal, y como sólo gana 33,76 pesetas, hay una desproporción en menos que se cifra en un 198,35 por ciento. En otros términos: el salario actual de un peón es la tercera parte nada más del salario que debería percibir. El jornal en plaza de un peón soltero en Santander, por ejemplo, es de 33,76 pesetas, incluidas las dos pagas extras de diez días cada una, a razón de 204,20 pesetas, y la anual de beneficios que arroja igual cantidad que las dos pagas extras juntas. Aunque el salario de un peón está establecido en 33 pesetas diarias, lo cierto es que semanalmente cobra 213 pesetas, incluido, claro está, el domingo. Esto por lo que respecta a un peón soltero, el cual, como es natural, no cobra «quintos» ni subsidio familiar. Si tal peón estuviera casado, su problema se acrecentaría enormemente, pues estos complementos de salario no llegan, ni con mucho, a compensar los mayores dispendios que la esposa e hijos le originarían.

Hay que trabajar más

Las banderolas del franquismo

El comentario crítico a cuanto presonan como realidad tangible los servidores del franquismo es obligado. Lo es en mayor graduación cuando junto a la crítica acompaña la prueba de cuanto aver hicimos para mejorar las condiciones del hombre español y lo que hacemos mañana para extirpar de España la miseria física y moral que la dictadura franquista ha impuesto a nuestra patria.

Entre precios y salarios es preciso producir más. No dice cómo pueden alcanzarse tales objetivos. Se limitó a decir: «Las ventajas sustanciales hay que arrancarlas a los hombres de empresa y no precisamente por decreto. El em-

pleado, seguridad en el empleo como asimismo educar al hombre para que ejerza sus derechos, cumpliendo previamente con sus deberes. Debe haber para con la pulcritud de ejecución en su trabajo, como ciudadano, y deber solidario

gestión de las empresas, de la industria y de la agricultura, como asimismo de los principales sectores de la economía, resolviendo los conflictos que puedan producirse entre ellos. Declaramos que el sindicalismo libre no persigue, con la creación de Consejos Económicos, sustituir las funciones que son propias del Parlamento y del Gobierno del país. Al contrario. El organismo legislativo que el pueblo elija libremente y el Gobierno que presida los destinos del país, deben conservar su función de árbitros supremos en la salvaguarda de la economía nacional. Si, por egoísmo de la clase dominante, el capitalismo se niega a una justa distribución de la riqueza nacional entre la colectividad, sin privilegios inadmisibles, el nuevo Moloch creado por la técnica moderna se destruirá a sí mismo y condenará a la desesperación a todos los humanos.

Por Pascual Tomàs

SANZ Orrió, ministro de Trabajo en el Gobierno de Franco, ha visitado recientemente Alcira, Puerto de Sagunto —arrancada su población al feudalismo social de una empresa, en 1925, por la UGT— y Valencia.

presario debe tener el puesto de padre tutelar de los obreros.» Esa concepción paternalista, que no ha existido nunca, la rechazamos hoy como ayer porque va contra la naturaleza misma de la función que realiza cada uno de los estamentos de la producción.

En esa dirección, la UGT había recorrido provechoso camino. La evolución operada en la economía europea, el respeto que hoy se guarda en los países democráticos a los sindicalistas libres, ha servido para que sea reconocido a la organización obrera un puesto muy importante en las actividades económicas y sociales que dominan al mundo.

El sindicalismo, consciente de la misión histórica que le compete realizar, acepta ante la colectividad de la cual forma parte las responsabilidades que le corresponden y dice a su clase social que para mejorar progresivamente las condiciones de vida de los trabajadores se precisa producir con intensidad mayor que la presente, acrecentando conjuntamente con la riqueza nacional el poder adquisitivo de los hombres, es decir, una mejor y más racional organización de la producción y de la distribución de la mano de obra y de las primeras materias que se transforman.

Tres ciudades que ayer fueron sólidos baluartes de la democracia social y política española y de las cuales la dictadura no ha podido arrancar las semillas de progreso, de justicia y de humanidad sembradas en su suelo por manos que fueron libres. El ministro ha pretendido convencer a los trabajadores de las ciudades mencionadas de la impudencia de reclamar aumentos de salario sustanciales si previamente no se acrecienta la riqueza nacional que los posibilite y asegure.

La lucha de clases fué impuesta por la hegemonía de una clase, la propietaria de los instrumentos de producción, al no concederle al hombre que prestaba su inteligencia y sus brazos para la transformación de los productos la parte que le correspondía por su trabajo.

Esta es la clave del problema. La clase obrera sabe que cuanto más se incrementa la producción mayor posibilidad existe de acrecentar la riqueza nacional; pero sabe, a su vez, que si no se establece sobre basamentos humanos la distribución de esa riqueza, el obrero, el técnico, el funcionario, el hombre de profesión liberal, seguirán siendo tan esclavos como lo fueron antes de que se utilizara un ritmo más intenso de producción. Y eso es lo que sucede hoy bajo la dictadura de Franco.

En su consecuencia, las fábricas, los talleres, la Banca y los elementos de transporte no pueden seguir siendo considerados como propiedad exclusiva de los capitalistas y accionistas. Todo ello forma parte del patrimonio nacional. El patrono, o los accionistas, los trabajadores y la colectividad tienen el derecho de sugerir y de señalar cómo debe ser dirigida y administrada la empresa para coincidir sus intereses con los del país del que son parte integrante.

De ahí las causas engendradoras de la miseria y de la exterminación de que son víctimas los obreros españoles. El problema de la producción es un problema real, efectivo, que necesita urgente solución. Por esa consideración la clase obrera española reclama el derecho, no solamente de ser escuchada sino de presentar soluciones concretas a problemas que dominan la economía de todos los pueblos libres. La primera exigencia que formula el obrero español, exigencia que estima como un derecho natural, es la de poder constituir libremente sus Sindicatos de industria. Sin la garantía previa de que al margen de toda intervención estatal pueda el obrero constituir sus organismos representativos, todos los problemas nacionales seguirán, como hoy, siendo insolubles.

El Sindicato tiene función inmediata claramente definida: Contrato de trabajo, sala-

rio, seguridad en el empleo como asimismo educar al hombre para que ejerza sus derechos, cumpliendo previamente con sus deberes. Debe haber para con la pulcritud de ejecución en su trabajo, como ciudadano, y deber solidario

gestión de las empresas, de la industria y de la agricultura, como asimismo de los principales sectores de la economía, resolviendo los conflictos que puedan producirse entre ellos. Declaramos que el sindicalismo libre no persigue, con la creación de Consejos Económicos, sustituir las funciones que son propias del Parlamento y del Gobierno del país. Al contrario. El organismo legislativo que el pueblo elija libremente y el Gobierno que presida los destinos del país, deben conservar su función de árbitros supremos en la salvaguarda de la economía nacional. Si, por egoísmo de la clase dominante, el capitalismo se niega a una justa distribución de la riqueza nacional entre la colectividad, sin privilegios inadmisibles, el nuevo Moloch creado por la técnica moderna se destruirá a sí mismo y condenará a la desesperación a todos los humanos.

De ahí las causas engendradoras de la miseria y de la exterminación de que son víctimas los obreros españoles. El problema de la producción es un problema real, efectivo, que necesita urgente solución. Por esa consideración la clase obrera española reclama el derecho, no solamente de ser escuchada sino de presentar soluciones concretas a problemas que dominan la economía de todos los pueblos libres. La primera exigencia que formula el obrero español, exigencia que estima como un derecho natural, es la de poder constituir libremente sus Sindicatos de industria. Sin la garantía previa de que al margen de toda intervención estatal pueda el obrero constituir sus organismos representativos, todos los problemas nacionales seguirán, como hoy, siendo insolubles.

El Sindicato tiene función inmediata claramente definida: Contrato de trabajo, sala-

rio, seguridad en el empleo como asimismo educar al hombre para que ejerza sus derechos, cumpliendo previamente con sus deberes. Debe haber para con la pulcritud de ejecución en su trabajo, como ciudadano, y deber solidario

gestión de las empresas, de la industria y de la agricultura, como asimismo de los principales sectores de la economía, resolviendo los conflictos que puedan producirse entre ellos. Declaramos que el sindicalismo libre no persigue, con la creación de Consejos Económicos, sustituir las funciones que son propias del Parlamento y del Gobierno del país. Al contrario. El organismo legislativo que el pueblo elija libremente y el Gobierno que presida los destinos del país, deben conservar su función de árbitros supremos en la salvaguarda de la economía nacional. Si, por egoísmo de la clase dominante, el capitalismo se niega a una justa distribución de la riqueza nacional entre la colectividad, sin privilegios inadmisibles, el nuevo Moloch creado por la técnica moderna se destruirá a sí mismo y condenará a la desesperación a todos los humanos.

De ahí las causas engendradoras de la miseria y de la exterminación de que son víctimas los obreros españoles. El problema de la producción es un problema real, efectivo, que necesita urgente solución. Por esa consideración la clase obrera española reclama el derecho, no solamente de ser escuchada sino de presentar soluciones concretas a problemas que dominan la economía de todos los pueblos libres. La primera exigencia que formula el obrero español, exigencia que estima como un derecho natural, es la de poder constituir libremente sus Sindicatos de industria. Sin la garantía previa de que al margen de toda intervención estatal pueda el obrero constituir sus organismos representativos, todos los problemas nacionales seguirán, como hoy, siendo insolubles.

El Sindicato tiene función inmediata claramente definida: Contrato de trabajo, sala-

rio, seguridad en el empleo como asimismo educar al hombre para que ejerza sus derechos, cumpliendo previamente con sus deberes. Debe haber para con la pulcritud de ejecución en su trabajo, como ciudadano, y deber solidario

gestión de las empresas, de la industria y de la agricultura, como asimismo de los principales sectores de la economía, resolviendo los conflictos que puedan producirse entre ellos. Declaramos que el sindicalismo libre no persigue, con la creación de Consejos Económicos, sustituir las funciones que son propias del Parlamento y del Gobierno del país. Al contrario. El organismo legislativo que el pueblo elija libremente y el Gobierno que presida los destinos del país, deben conservar su función de árbitros supremos en la salvaguarda de la economía nacional. Si, por egoísmo de la clase dominante, el capitalismo se niega a una justa distribución de la riqueza nacional entre la colectividad, sin privilegios inadmisibles, el nuevo Moloch creado por la técnica moderna se destruirá a sí mismo y condenará a la desesperación a todos los humanos.

De ahí las causas engendradoras de la miseria y de la exterminación de que son víctimas los obreros españoles. El problema de la producción es un problema real, efectivo, que necesita urgente solución. Por esa consideración la clase obrera española reclama el derecho, no solamente de ser escuchada sino de presentar soluciones concretas a problemas que dominan la economía de todos los pueblos libres. La primera exigencia que formula el obrero español, exigencia que estima como un derecho natural, es la de poder constituir libremente sus Sindicatos de industria. Sin la garantía previa de que al margen de toda intervención estatal pueda el obrero constituir sus organismos representativos, todos los problemas nacionales seguirán, como hoy, siendo insolubles.

El Sindicato tiene función inmediata claramente definida: Contrato de trabajo, sala-

rio, seguridad en el empleo como asimismo educar al hombre para que ejerza sus derechos, cumpliendo previamente con sus deberes. Debe haber para con la pulcritud de ejecución en su trabajo, como ciudadano, y deber solidario

gestión de las empresas, de la industria y de la agricultura, como asimismo de los principales sectores de la economía, resolviendo los conflictos que puedan producirse entre ellos. Declaramos que el sindicalismo libre no persigue, con la creación de Consejos Económicos, sustituir las funciones que son propias del Parlamento y del Gobierno del país. Al contrario. El organismo legislativo que el pueblo elija libremente y el Gobierno que presida los destinos del país, deben conservar su función de árbitros supremos en la salvaguarda de la economía nacional. Si, por egoísmo de la clase dominante, el capitalismo se niega a una justa distribución de la riqueza nacional entre la colectividad, sin privilegios inadmisibles, el nuevo Moloch creado por la técnica moderna se destruirá a sí mismo y condenará a la desesperación a todos los humanos.

De ahí las causas engendradoras de la miseria y de la exterminación de que son víctimas los obreros españoles. El problema de la producción es un problema real, efectivo, que necesita urgente solución. Por esa consideración la clase obrera española reclama el derecho, no solamente de ser escuchada sino de presentar soluciones concretas a problemas que dominan la economía de todos los pueblos libres. La primera exigencia que formula el obrero español, exigencia que estima como un derecho natural, es la de poder constituir libremente sus Sindicatos de industria. Sin la garantía previa de que al margen de toda intervención estatal pueda el obrero constituir sus organismos representativos, todos los problemas nacionales seguirán, como hoy, siendo insolubles.

El Sindicato tiene función inmediata claramente definida: Contrato de trabajo, sala-

rio, seguridad en el empleo como asimismo educar al hombre para que ejerza sus derechos, cumpliendo previamente con sus deberes. Debe haber para con la pulcritud de ejecución en su trabajo, como ciudadano, y deber solidario

gestión de las empresas, de la industria y de la agricultura, como asimismo de los principales sectores de la economía, resolviendo los conflictos que puedan producirse entre ellos. Declaramos que el sindicalismo libre no persigue, con la creación de Consejos Económicos, sustituir las funciones que son propias del Parlamento y del Gobierno del país. Al contrario. El organismo legislativo que el pueblo elija libremente y el Gobierno que presida los destinos del país, deben conservar su función de árbitros supremos en la salvaguarda de la economía nacional. Si, por egoísmo de la clase dominante, el capitalismo se niega a una justa distribución de la riqueza nacional entre la colectividad, sin privilegios inadmisibles, el nuevo Moloch creado por la técnica moderna se destruirá a sí mismo y condenará a la desesperación a todos los humanos.

Proyección

Ser o no ser

MUY atrás han quedado los días en que cabía suponer que la solución del problema político español era una cuestión internacional. Aconsejaba pensar en tal forma un sinnúmero de circunstancias, tales como el hundimiento, en medio de una inmensa charca de sangre y lágrimas, del nazifascismo, acontecimiento al que contribuyeron, pagando muy alta cuota, corazones españoles; la devoción de la casi totalidad de mujeres y hombres españoles que se habían sacrificado, de manera desinteresada, por mantener en pie, a lo largo de casi tres años de devastadora guerra, los sagrados derechos de la libertad, y la ejemplar conducta observada por los gobernantes del régimen republicano, entre los que no cuentan los mercaderes, apostatas y traidores que ocuparon el Poder durante el bienio negro.

Podríamos —de quererlo— señalar otras muchas circunstancias que en un determinado momento concurrieron para que el mundo hiciera justicia a España. Mas ¿para qué? Los hechos, al irse acumulando despiadadamente contra todo un pueblo, han tenido una virtud, inesperada para muchos, para otros, los más —entre los que nos contamos—, no, cual es la de volverse a encontrar a sí mismo para, en un esfuerzo conjunto, íntimamente nacional y profundamente patriótico recuperar para el país la iniciativa de la conquista de las perdidas libertades, jamás, en ninguna otra ocasión de la Historia de España, tan ferocemente secuestradas como ahora.

No quiere decirse con todo esto que se hayan de desdénar, si voluntariamente se ofrecen, ayudas y apoyos extranjeros que se puedan brindar con desprendimiento y generosidad. Los socialistas —ponámosle por caso— las venimos pidiendo desde hace cuatro lustros, cumplidos, y en algunos casos, porque el derecho nos asiste para poderlo hacer, exigido. Que el éxito no nos haya acompañado es harina de otro costal y no escaso motivo de experiencia que de mucho habrá de servirnos en el futuro. Ahora mismo, con ocasión de celebrarse nuestro Séptimo Congreso Nacional en el Exilio, hemos vuelto a reiterar la petición. Y lo volveremos a hacer cuantas veces sea necesario, que ningún medio digno hemos de dejar de emplear para sacar a España de la ignominia en que la ha sumido Franco.

Más, como antes, que sea, en realidad, lo que cuenta y ésta nos dice a todos que la liberación de España ha de ser, principalmente, fundamentalmente, obra de los españoles mismos. Repetimos: de todos. No de los de aquí ni de los de allí. De viejos o jóvenes. De intelectuales o de obreros. De militares u hombres civiles. Las diferencias y matices importantes poco de momento. Guárdense para más tarde, para cuando el país haya recobrado su verdadera fisonomía y pueda desenvolverse sin andaderas de prestado. Lo que importa es, sin adular de los principios, tomentar la mutua confianza, hacer que renazcan en los corazones la indomable voluntad de ser libres, grabar en la mente de todos la idea de responsabilidad, individual y colectiva, frente a la historia que nos contempla. En una palabra, estar imbuidos del pensamiento de ser o no ser.

En lo que a los socialistas nos atañe, nuestra palabra está dicha. Sr. Ser españoles y socialistas. Ser hombres libres en nuestra España libre, comprensiva y tolerante, donde el derecho y la justicia sean iguales para todos. No hacemos ninguna concesión en orden a los principios filosóficos de nuestro pensamiento y al ejercicio de la doctrina que nos es propia. Republicanos por antonomasia, la República es el régimen político que tiene todas nuestras simpatías; pero si la voluntad de los españoles estableciera el monárquico lo acataríamos, a condición naturalmente que lo fuera en franca lid democrática. De otra manera no, pues nos tendríamos como decididos adversarios.

Tenemos dicho esto mismo incontable número de veces. No nos cansaremos de repetirlo. La claridad es siempre lo mejor para que nos conozcan todos —en «otro» mundo— se está hablando de la inminente desaparición de Franco del Poder. Venga en buena hora y por los caminos que sea, que la ayuda socialista no habrá de faltar para tan magno fin.

Lo otro, el régimen que ha de sustituir al franquista, es cosa distinta. Lo ha de decidir el pueblo con absoluta libertad e independencia de cualquiera Gobierno con signo constitucional.

Otra proyección, cualquiera que sea, y no importa el ropaje con que pueda ser presentada, cuenta con la oposición socialista que, dicho sea de paso, hoy como ayer, sigue siendo la fuerza más sólida, compacta y fuerte con que cuenta España.

(De «Adelante», de Méjico.)

Secretariado Profesional de Metalúrgicos

Temas nuestros

Un Congreso de los metalúrgicos alemanes

NO era propósito nuestro, ni tampoco nos hubiera sido posible hacerlo, extraer cada uno de los dieciocho discursos pronunciados en la sesión de la tarde del día 15 en el Congreso de los metalúrgicos alemanes celebrado en Nuremberg. Tampoco entra en nuestros cálculos dar un extracto de las discusiones originadas por las propuestas que las Secciones habían hecho figurar en el orden del día, las cuales, sometidas a la Comisión de resoluciones, eran comentadas por uno de los componentes de dicha Comisión que las había estudiado y proponía enmendadas, que los trabajadores intensificaran al máximo su producción sin proceder previamente a garantizarles el libre ejercicio de su derecho ciudadano.

Hace veinte años que la dictadura franquista dirige a su manera la economía nacional. Resultado: la jornada de trabajo de ocho horas, establecida por la ley de 1922, ha sido, de hecho, anulada. El obrero, el funcionario y el empleado trabajan doce y catorce horas por día. La vida moral del hombre ha sido rota. Cuando termina su jornada de trabajo no está en condiciones de preocuparse de la educación de sus hijos, ni menos de los problemas nacionales. El cansancio físico le tortura. Cuando Sanz Orrió vilipendia la situación social de 1936, olvida que en 1958 en una explotación agrícola de Granada fué despedido uno de los obreros fijos que trabajaba en ella por haber sostenido una discusión con la dueña de la tierra. Ese obrero («Pueblo», 25 de septiembre de 1958) percibía un salario de 17,20 pesetas por día.

Esa es la moral y la justicia social que imperan hoy en España. Todo cuanto en sentido contrario puedan decir los servidores de Franco, constituye las banderolas de feria que adornan las fachadas de todos los regímenes de dictadura.

nizaciones, diremos que el subsidio por incapacidad permanente ha consumido el 10 por ciento del ingreso por cotizaciones. Los cálculos de que se dió conocimiento al Congreso hacen ascender a 95.000 el número de afiliados que en 1939 cobrarán el subsidio de invalidez, para 1960 se calcula en 100.000 y para 1961 se supone que tendrán derecho al subsidio 107.000 afiliados. Estos subsidios se establecen en la siguiente proporción: Los ingresados en la Organización antes del año 1900, percibirán 45 marcos por trimestre. Los que fueron alta en la Organización entre el primero de enero de 1900 y el 31 de diciembre de 1914, tendrán derecho a un subsidio de 40 marcos trimestrales. Los que pertenecen a la Federación desde esta última fecha, percibirán 30 marcos por trimestre.

La discusión de esta parte del orden del día fué muy detenida. Muy cerca de una centena de delegados pidieron la palabra para discutir diversos aspectos de las proposiciones o la solución propuesta por